

ACTA EXTRAORDINARIA CLYP-JD-AJDSEXT No. 036-2024

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CLYP-JD-AJDSEXT NÚMERO 036-2024, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES

Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta
Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente
Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario
Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria
Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero
Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I
Méndez Murillo Ariel, Dr.	Vocal II

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Georgina Jara Le Maire

SECRETARIO: M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum.

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 036-2024.

CAPÍTULO II: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

ARTÍCULO 03. CLYP-DA-UI-CI-031-2024 Solicitud revisión varios casos Incorporaciones.

ARTÍCULO 04. CLYP-DE-DIM-INF-15-04-2024 I Informe Avance Proyectos DIM 2024.

ARTÍCULO 05. CLYP-DE-DIM-INF-16-04-2024 Análisis Propuestas Remodelación DIVDE.

ARTÍCULO 06. CLYP-DF-T-18-2024 Acuerdo.

ARTÍCULO 07. Atención acuerdo 07 sesión 033-2024 del 04 de abril 2024 - Resultado encuesta horarios centros de recreo.

ARTÍCULO 08. Aprobación - Contratación Congreso Colypro, según PAO aprobado en el DIVDE mediante acuerdo 05, de la sesión 002-2024 del 1-01-2024.

ARTÍCULO 09. Aprobación - Contratación Licenciamiento Watchguard.

1	ARTÍCULO 10.	CLYP-DE-GC-PC-019-2024- I Avance de PAO 2024.-----
2	ARTÍCULO 11.	CLYP-DE-GC-PC-020-2024- PAO TI para aprobación.-----
3	ARTÍCULO 12.	Cronograma actividades - Celebración mes del deporte.-----
4	CAPÍTULO III:	CORRESPONDENCIA PARA RECIDIR -----
5	ARTÍCULO 13.	Oficio CLYP-DE-US-C-006-2024 de fecha 08 de abril de 2024, suscrito por la
6		Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría y
7		Presidencia. Asunto: Sinopsis de las sesiones de las Juntas Regionales
8		correspondientes al mes de abril de 2024.-----
9	ARTÍCULO 14.	Sinopsis de las actividades de la Junta Regional de Occidente del mes de marzo
10		2024.-----
11	ARTÍCULO 15.	Oficio CLYP-JD-AI-ISP-2023, de fecha 19 de julio de 2023, suscrito por la
12		Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna Asunto: Riesgo perfil
13		Sub Director Ejecutivo.-----
14	ARTÍCULO 16.	Oficio DE-0168-04-2024, de fecha 02 de abril de 2024, suscrito por el MBA.
15		Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo de JUPEMA. Asunto: Invitación a
16		presentación del Informe a Gremios 2023, el 18 de abril 2024.-----
17	CAPÍTULO IV:	ASUNTOS VARIOS -----
18	ARTÍCULO 17.	Informe de actividad de la Junta Regional de Heredia.-----
19	ARTÍCULO 18.	Solicitud al Departamento de Comunicaciones.-----
20	ARTÍCULO 19.	Solicitud a la Dirección Ejecutiva.-----
21	ARTÍCULO 20.	Informe de reunión con la Comisión de Jubilados.-----
22	ARTÍCULO 21.	Informe sobre actividad de graduación.-----
23	ARTÍCULO 22.	Informe sobre proyecto de ley y aumento salarial.-----
24	ARTÍCULO 23.	Convocatoria de la Asamblea Legislativa.-----
25	CAPÍTULO VII:	CIERRE DE SESIÓN -----
26	CAPÍTULO I:	REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----
27	ARTÍCULO 01.	Comprobación del quórum.-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Sub Directora Ejecutiva.-----

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 036-2024.-----

Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 01:-----

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. / CAPÍTULO II: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./-----

CAPÍTULO II: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----

ARTÍCULO 03. CLYP-DA-UI-CI-031-2024 Solicitud revisión varios casos Incorporaciones. (Anexo 01).-----

El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica al Director Ejecutivo que tal vez porque cree que es de las primeras ocasiones, pero en este tipo de propuestas que la Dirección Ejecutiva trae a la Junta Directiva, Fiscalía generalmente hace una recomendación previa de no incorporación de esas personas, es decir, hacen una recomendación como Fiscalía que luego de revisado, consideran que la Junta Directiva analice la posibilidad de no incorporarlos ya previamente había elaborado los criterios y generado la dinámica ya se había hecho, la postura de Fiscalía ya había estado planteada, tal el Director Ejecutivo la conozca posterior y habían solicitado también que la Junta Directiva tomara una decisión que ya tomó, que es hacer una consulta a la Procuraduría en su momento, sin embargo, ellos ahorita se mantienen con la posición de recomendar la no incorporación.-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-CI-031-2024 de fecha 04 de abril de 2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones y el Lic. José Pablo Valerio González, Jefe del Departamento Administrativo, en el que indican:-----

1 "La Unidad de Incorporaciones solicita la valoración del siguiente caso expuesto para la
2 aprobación o rechazo de ingreso al Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,
3 Ciencias y Artes; por lo tanto, exponemos los puntos a considerar para su análisis:-----
4 Considerando que de conformidad con:-----
5 a. Con los artículos 3, 4 y 5, de la Ley 4770.-----
6 b. La Ley de Carrera Docente TITULO II, artículo 54, se considera comprendidos los siguientes
7 servidores del Ministerio de Educación Pública: quienes impartan lecciones, realicen funciones
8 técnicas propias de la docencia o sirvan en puestos para cuyo desempeño se requiera poseer
9 título o certificado que acredite para ejercer la función docente de acuerdo con el Manual
10 Descriptivo de puestos.-----
11 c. Lo expuesto en el artículo 191 de la Constitución Política sobre el Estatuto del Servicio Civil
12 para garantizar la eficiencia de la Administración Pública.-----
13 d. Lo indicado por la Procuraduría General de la República mediante el criterio C-256-2004.--
14 e. Recomendación de la UNESCO en relación con la Enseñanza Técnico Profesional del año
15 1974.-----
16 f. Lo dispuesto por la Dirección General de Servicio Civil creada por Acuerdo Ejecutivo No. 41
17 del 24 de junio de 1953, su naturaleza jurídica es el de un órgano con desconcentración
18 máxima, cuya misión dicta "Ser la institución que rige la gestión del talento humano y del
19 empleo en la Función Pública Costarricense, para cumplir el mandato constitucional de
20 eficiencia y contribuir a la dignificación del funcionario público y al buen gobierno, mediante
21 la emisión de políticas, normas, instrumentos y el ejercicio de asesoría y control, inspirados en
22 los principios de excelencia, flexibilidad, idoneidad, calidad, innovación y mérito, así como El
23 Área de Carrera Docente forma parte de la Dirección General de Servicio Civil, y está a cargo
24 de un Director de Área, quien es el responsable de garantizar la aplicación y funcionalidad de
25 los principios y normas del Estatuto de Servicio Civil y la Ley de Carrera Docente (Ley No. 4565
26 de 4 de mayo de 1970) así como fiscalizar y controlar las facultades delegadas en el (la)

Director (a) General de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública. Establece las Clases y Especialidades de puestos Docentes a saber:-----

c.1. Puestos Propiamente Docentes. Este tipo de puestos los desempeñan profesionales en educación y les corresponde impartir lecciones en cualquiera de los niveles de enseñanza.-

c.2. Puestos Técnico-Docentes. Quienes ocupen estos puestos realizan labores de planificación, asesoramiento, orientación o cualquier otra actividad técnica vinculada con la formulación de la Política en la Educación Pública Nacional.-----

c.3. Puestos Administrativo-Docentes. Quienes ocupan estos puestos realizan primordialmente labores de dirección, supervisión y otras de índole administrativa, relacionadas con el proceso educativo y para cuyo desempeño se requiere poseer título o certificado que faculte para la función docente. Clases de puestos docentes y Clases y Especialidades

Puestos

Docentes

http://www.dgsc.go.cr/ts_clase_docente/dgsc_servicios_docente.html.-----

g. Nomenclaturas de grados y títulos de la Educación Superior Universitaria Privada, aprobados en sus respectivas sesiones por el *Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada* (Conesup).-----

h. Conare, Grados y Títulos. Convenio para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal. La Gaceta No. 190 16 de octubre del año 2023. En este último caso, el Bachillerato Universitario y el tramo de Licenciatura deben corresponder a uno de los tres casos siguientes:-----

i) Ambas disciplinas son estrechamente afines entre sí.-----

ii) Una es una disciplina específica y la otra es la Enseñanza o Docencia de esa misma disciplina.

iii) El Bachillerato Universitario es en Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Especial o bien en Enseñanza de alguna disciplina mientras que la Licenciatura es en un campo transversal de la Educación, como por ejemplo Administración Educativa, Currículo, Evaluación, etc.-----

i. Los planes y programas de estas especialidades, que han sido aprobados para la Educación General Básica y Educación Diversificada, Educación Parauniversitaria, para impartirse en el Sistema Educativo Formal Costarricense, por el Consejo Superior de Educación.

www.mep.co.cr.-----

j. Los planes y programas educativos de las carreras universitarias y especialidades docentes de estas solicitudes de incorporación han sido debidamente aprobada y ha cumplido con los requisitos de ingreso y egreso, establecido en el Convenio de Grados universitarios de las Universidades Públicas y Privadas, vigentes. www.conesup.go.cr, www.opes.conare.go.cr.----

k. Ley de Carrera Docente: establece "Artículo 130.-Son profesores de Enseñanza Técnico-Profesional, aquellos que laboren en instituciones de Enseñanza Normal en colegios profesionales, agropecuarios, comerciales, industriales o de artes, en colegios de Enseñanza Media y Especial y en la escuela primaria, como profesores de campo, taller, artes industriales, educación para la vida en familia, educación musical, educación física, artes plásticas, dibujo, o cualquier otra especialidad, comercial, industrial, agrícola, ganadera, artística o de artesanía."-----

l. Ley de Carrera Docente: Artículo 131.-Los profesores titulados de enseñanza técnico profesional se clasifican en seis grupos denominados: VT6, VT5, VT4, VT3, VT2, y VT1.-----

a) Forman el grupo VT6 quienes posean el título de doctor, licenciado, ingeniero u otro equivalente a éstos, otorgado por las universidades o por un instituto tecnológico o politécnico, siempre que hayan aprobado los estudios pedagógicos requeridos para ejercer la enseñanza media o primaria.-----

m. Los analistas curriculares han dado visto bueno según su criterio técnico curricular y la normativa vigente en la materia de formación Docente.-----

n. Recomendación y solicitud de la Fiscalía para elevar estos casos a la Junta Directiva con el fin que se tomen en cuenta las argumentaciones legales establecidas para no continuar con el proceso de incorporación de las personas mencionadas en el criterio correspondiente.-----

Por tanto,-----

La Unidad de Incorporaciones del Departamento Administrativo somete a consideración ante esta Junta Directiva las siguientes solicitudes de incorporación de:-----

Nombre	Cédula	Título que ostenta	Criterio de Incorporaciones	Criterio de Fiscalía
González Calvo Andrea	207070665	Licenciatura en Ingeniería en Construcción del Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Licenciatura en Docencia en Ingeniería en Construcción de la Universidad Estatal a Distancia.	CLYP-DA-UI-Remisión-094-2024	CLYP-FS-095-2024
Jara Blanco Adriana	207230151	Licenciatura en Agronomía del Instituto Tecnológico de Costa Rica y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia de la Universidad San José	CLYP-DA-UI-Remisión-092-2024	CLYP-FS-093-2024
López Granados María Jacqueline	702370270	Bachillerato Gestión en Recreación y Turismo de la Universidad Nacional y Licenciatura en Docencia de la Universidad de Ciencias Administrativas San Marcos.	CLYP-DA-UI-Remisión-098-2024	CLYP-FS-098-2024
Núñez Castro Mayra Alejandra	604150186	Bachillerato en Contaduría, Licenciatura en Contaduría Pública y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia para ejercer la Enseñanza de Contaduría todos de la Universidad Metropolitana Castro Carazo.	CLYP-DA-UI-Remisión-089-2024	CLYP-FS-089-2024
Vargas Fonseca María Fernanda	113210193	Bachillerato Universitario en Ingeniería en Procesos y Calidad de la Universidad Técnica Nacional y Licenciada en Educación Técnica del Instituto Tecnológico de Costa Rica	CLYP-DA-UI-Remisión-093-2024	CLYP-FS-094-2024
Zamora González María Vanessa	109020676	Bachillerato en Psicología de la Universidad Autónoma Monterrey y Maestría Profesional en Curriculum y Docencia Universitaria de la Universidad de Ciencia y Tecnología	CLYP-DA-UI-Remisión-097-2024	CLYP-FS-097-2024

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 02:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-CI-031-2024 de fecha 04 de abril de 2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones y el Lic. José Pablo Valerio González, Jefe del Departamento Administrativo, sobre solicitud de revisión de casos de incorporaciones. Aprobar la incorporación de las siguientes personas:-----

Nombre	Cédula
González Calvo Andrea	207070665
Jara Blanco Adriana	207230151

López Granados María Jacqueline 702370270-----
Núñez Castro Mayra Alejandra 604150186-----
Vargas Fonseca María Fernanda 113210193-----
Zamora González María Vanessa 109020676-----
Lo anterior según recomendación de la Asesoría Legal, la Unidad de Incorporación
y según el artículo 3, inciso d) de la Ley 4770./ Aprobado por siete votos./-----
Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de
Incorporaciones, al Lic. José Pablo Valerio González, Jefe del Departamento
Administrativo y a la Dirección Ejecutiva./-----

ARTÍCULO 04. CLYP-DE-DIM-INF-15-04-2024 I Informe Avance Proyectos DIM 2024.
(Anexo 02).-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-DIM-INF-15-04-
2024 de fecha 05 de abril de 2024, suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del
Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, en que el que señala:-----
"En atención al punto 20 de la POL/PRO-FIN01 PRESUPUESTO que indica lo siguiente:-----
20. La jefatura del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento presentará a la Comisión
de Presupuesto, para su análisis, un informe trimestral sobre el avance de las obras de
infraestructura, para dar seguimiento a las obras en construcción.-----

-
El DIM rinde el siguiente informe de avance de proyectos contemplados en el PAO 2024.-----

CCR PUNTARENAS-----

Código actividad	Actividades a desarrollar	Estado de la actividad	Presupuesto requerido	Partida presupuestaria	Observaciones / Justificación de incumplimiento
AC-IM-2024-01	CCR PUNTARENAS: Suministro e instalación de aires acondicionados del salón multiusos.	En proceso	₡ 15,000,000.00	12.3	1- Se contrató el diseño del sistema de aires. La orden de compra se firmó el 26 de febrero de 2024, y a la fecha está pendiente la entrega de diseño y planos.
AC-IM-2024-02	CCR PUNTARENAS: Mantenimiento general rubro de imprevistos.	En proceso	₡ 5,000,000.00	12.3	1- En proceso de elaboración de especificaciones técnicas.

CCR SAN CARLOS

Código actividad	Actividades a desarrollar	Estado de la actividad	Presupuesto requerido	Partida presupuestaria	Observaciones / Justificación de incumplimiento
AC-IM-2024-03	CCR SAN CARLOS: Construcción de rancho cuadruple en cercanías a la zona de camping. (Diseño, planos y permisos iniciaron en 2023, para enero 2024 iniciará la construcción).	En proceso	₡ 21,626,202.83	12.4	2024 1- Asesoría Legal está en proceso de inscripción ante Registro Nacional para actualizar el plano catastrado de la propiedad, ya que los permisos fueron rechazados en 2023 por errores del plano catastrado anterior.
AC-IM-2024-04	CCR SAN CARLOS: Mantenimiento general rubro de imprevistos.	En proceso	₡ 5,000,000.00	12.4	1- En proceso de elaboración de especificaciones técnicas.

CCR PÉREZ ZELEDÓN

Código actividad	Actividades a desarrollar	Estado de la actividad	Presupuesto requerido	Partida presupuestaria	Observaciones / Justificación de incumplimiento
AC-IM-2024-05	CCR PÉREZ ZELEDÓN: Construcción de rampa, malla perimetral y lámparas exteriores. (Diseño, planos y permisos iniciaron en 2023, para enero 2024 iniciará la construcción).	Ejecutada	₡ 29,272,600.00	12.5	2023 1. El monto del contrato es de ₡31,414,000.00. Se pagó el adelanto del 10% en 2023. El monto de ₡29,272,600.00 corresponde al 90% restante más el costo de los permisos de construcción. 2024 1. Proyecto finalizado, se recibió el 19 de febrero 2024.
AC-IM-2024-06	CCR PÉREZ ZELEDÓN: Mantenimiento general rubro de imprevistos.	En proceso	₡ 5,000,000.00	12.5	1- En proceso de elaboración de especificaciones técnicas.

Ver Anexo 1. Informe final de las obras de Pérez Zeledón

CCR CARTAGO

Código actividad	Actividades a desarrollar	Estado de la actividad	Presupuesto requerido	Partida presupuestaria	Observaciones
AC-IM-2024-07	CCR CARTAGO: Obras para evacuación pluvial, zona de camping y área de fogata.	En proceso	₡ 13,503,900.62	12.6	1- En proceso de elaboración de especificaciones técnicas.
AC-IM-2024-08	CCR CARTAGO: Mantenimiento general rubro de imprevistos. (Dependiendo de los costos de la actividad AC-IM-2024-07 se podrían usar los recursos en la misma).	En proceso	₡ 7,000,000.00	12.6	1- En proceso de elaboración de especificaciones técnicas.

CCR BRASILITO

Código actividad	Actividades a desarrollar	Estado de la actividad	Presupuesto requerido	Partida presupuestaria	Observaciones
AC-IM-2024-09	CCR BRASILITO: Construcción de nuevo drenaje principal.	En proceso	₡ 753,701.48	12.7	1- La visita de levantamiento de requerimientos se realizó el día 3 de abril de 2024. Luego se procederá con la elaboración de las especificaciones técnicas.
AC-IM-2024-10	CCR BRASILITO: Mantenimiento general rubro de imprevistos. (Atención a detalles de Ley 7600).	No iniciada	₡ 10,000,000.00	12.7	1- La visita de levantamiento de requerimientos se realizó el día 3 de abril de 2024. Luego se procederá con la elaboración de las especificaciones técnicas.

CCR CAHUITA

Código actividad	Actividades a desarrollar	Estado de la actividad	Presupuesto requerido	Partida presupuestaria	Observaciones
AC-IM-2024-11	CCR CAHUITA: Construcción se servicios sanitarios, ducha de piscina, 2 bebederos y caseta de seguridad. (Diseño, planos y permisos iniciaron en 2023, para enero 2024 iniciará la construcción).	En proceso	€ 26,342,436.18	12.8	2023- El monto del contrato es de ¢27,602,706.87. Se pagó el adelanto del 10% en 2023. El monto de ¢26,342,436.18 corresponde al 90% restante más el costo de los permisos de construcción. 2024 1- En proceso de construcción, se firmó una adenda al contrato 58-2023 por obras adicionales por lo que se amplió el plazo de entrega del proyecto hasta el 22 de abril 2024.
AC-IM-2024-12	CCR CAHUITA: Mantenimiento general rubro de imprevistos.	En proceso	€ 7,000,000.00	12.8	1- Con estos recursos se solicitó una adenda al contrato 58-2023, para la construcción de rampas de acceso a las cabinas para cumplimiento de Ley 7600. La fecha de entrega del proyecto será el 22 de abril de 2024.

Ver Anexo 2. Fotografías de Avance obras en Cahuita.

CCR TURRIALBA

Código actividad	Actividades a desarrollar	Estado de la actividad	Presupuesto requerido	Partida presupuestaria	Observaciones / Justificación de incumplimiento
AC-IM-2024-13	CCR TURRIALBA: Construcción de caseta de seguridad.	No iniciada	€ 2,368,028.00	12.9	1- Se está en proceso de modificación de esta actividad en el PAO 2024 para asignar estos recursos a mantenimiento general de Turrialba ya que la caseta ya se construyó.
AC-IM-2024-14	CCR TURRIALBA: Construcción de baranda metálica en acequia y zona de cuarto de máquinas de la piscina.	En proceso	€ 894,960.00	12.9	1- En proceso de elaboración de especificaciones técnicas.
AC-IM-2024-15	CCR TURRIALBA: Mejoras en instalación eléctrica. Parte II.	En proceso	€ 39,784,384.90	12.9	1- Se realizó la solicitud de compra el 18 de marzo de 2024, la Unidad de Compras solicitó cotizaciones y se está a la espera de las mismas.
AC-IM-2024-16	CCR TURRIALBA: Remodelación de baños del rancho principal.	No iniciada	€ 2,229,855.81	12.9	1- Se está en proceso de modificación de esta actividad en el PAO 2024 para asignar parte de estos recursos a mantenimiento general de Turrialba ya que el baño ya se remodeló y solo están pendientes algunos detalles de pisos.
AC-IM-2024-17	CCR TURRIALBA: Suministro e instalación de silla mecánica para ingreso a la piscina. Ley 7600.	En proceso	€ 5,132,799.00	12.9	1- Se realizó la solicitud de compra el 26 de febrero de 2024. El DIM le sigue dando seguimiento junto con la Unidad de Compras, ya se cuenta con 4 ofertas y está pendiente la adjudicación de la compra.

CCR ALAJUELA

Código actividad	Actividades a desarrollar	Estado de la actividad	Presupuesto requerido	Partida presupuestaria	Observaciones / Justificación de incumplimiento
AC-IM-2024-18	CCR ALAJUELA: Suministro e instalación de planta eléctrica de emergencias.	En proceso	₡ 18,426,107.70	12.10	1- Recibidas dos ofertas el 14 de marzo de 2024.
AC-IM-2024-19	CCR ALAJUELA: Instalación de trampas de grasa y sistema de drenaje.	En proceso	₡ 4,789,223.28	12.10	1- En proceso de elaboración de especificaciones técnicas.

SEDE ALAJUELA

Código actividad	Actividades a desarrollar	Estado de la actividad	Presupuesto requerido	Partida presupuestaria	Observaciones / Justificación de incumplimiento
AC-IM-2024-20	SEDE ALAJUELA: Suministro e instalación de sistema de protección de descargas atmosféricas de 300 m de diametro (Pararrayos).	En proceso	₡ 22,600,000.00	12.10	1- En proceso de elaboración de especificaciones técnicas.
AC-IM-2024-21	SEDE ALAJUELA: Mantenimiento de planta eléctrica de emergencia (3 anuales).	En proceso	₡ 1,208,452.11	12.10	1- De acuerdo al plan de mantenimiento el primer mantenimiento será en mayo 2024.

CCR Y SEDE ALAJUELA

Código actividad	Actividades a desarrollar	Estado de la actividad	Presupuesto requerido	Partida presupuestaria	Observaciones
AC-IM-2024-22	SEDE ALAJUELA Y FINCA DEL GIMNASIO ALAJUELA: Contrato 040-2022 de Construcción de plantas de tratamiento.	En proceso	₡ 101,227,178.10	12.10	2023 1- En proceso de suspensión de contrato, la misma será para dar tiempo a la resolución de la Municipalidad de Alajuela sobre la limitante impuesta para sacar permisos de construcción en fincas de Alajuela. 2024 1- Se reanudó la obra mediante la firma de nuevo contrato 12-2024 el día 2 de abril de 2024.

SEDE SAN JOSÉ

Código actividad	Actividades a desarrollar	Estado de la actividad	Presupuesto requerido	Partida presupuestaria	Observaciones
AC-IM-2024-23	SEDE SAN JOSÉ: Instalación eléctrica tercer piso y sistema de detección de incendios.	En proceso	₡ 76,378,585.00	12.11	1- Se envió a la Junta Directiva la solicitud de contratación bajo criterio de oportunidad, de la actualización de planos y trámite de permisos. Se está a la espera de dicha aprobación.

SEDE COTO

Código actividad	Actividades a desarrollar	Estado de la actividad	Presupuesto requerido	Partida presupuestaria	Observaciones
AC-IM-2024-24	SEDE COTO: Elaboración de diagnostico de cargas eléctricas.	Ejecutada	₡ 2,018,100.00	12.12	1- Ejecutado el 1 de abril de 2024.
AC-IM-2024-25	SEDE COTO: Limpieza de ventanas y parasoles (2 al año).	En proceso	₡ 1,404,590.00	12.12	1- Se hizo la solicitud de compra, se tiene visita técnica con oferentes el 8 de abril de 2024.
AC-IM-2024-26	SEDE COTO: Mantenimiento general, rubro de imprevistos.	En proceso	₡ 5,000,000.00	12.12	2024 Se hizo la solicitud de compra, se tiene visita técnica con oferentes el 8 de abril de 2024.

Ver Anexo 3. Informe Final de Diagnostico de Cargas de Coto.

OFICINAS REGIONALES – GIRAS PLAN DE MANTENIMIENTO

Código actividad	Actividades a desarrollar	Estado de la actividad	Presupuesto requerido	Partida presupuestaria	Observaciones / Justificación de incumplimiento
AC-IM-2024-27	PLATAFORMAS REGIONALES: Insumos y materiales para apoyo en giras (28 giras). (Plan de Mantenimiento Nacional).	No iniciada	₡ 4,200,000.00	12.13	Programado el inicio de las giras a partir de mayo 2024.

El Director Ejecutivo consulta a los presentes si tienen alguna consulta.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, comenta que especificaron, Puntarenas, San Carlos Pérez Zeledón, Cartago, Brasilito, Cahuita y Turrialba, son varias.

El Director Ejecutivo responde que están todos los centros de recreo, la Sede San José, Alajuela y Coto, toda la infraestructura del Colegio.

La señora Presidenta considera que este es un insumo muy importante que le podría servir a comunicaciones para decir qué están haciendo y los avances.

El Director Ejecutivo añade que la idea del documento es informar sobre las actividades y el estado en el que se encuentran las mismas para cada uno de centros de recreo y las sedes que actualmente tiene el Colegio. Reitera si alguno de los presentes tiene alguna consulta.

La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, comenta que le parece muy bien y ellos anexan también las fotos de lo Pérez Zeledón, tal y como quedó entonces secundando a doña Georgina sí, sería bueno el video que han pedido en varias ocasiones de las mejoras que se están haciendo, de cómo se va avanzando la parte de infraestructura del Colegio, lo cual le parece muy bien y llegará un momento que ya eso se termina porque el otro informe será dentro de tres meses.

1 Solicita al Director Ejecutivo que considere lo que han propuesto, de lo otro es una dicha que
2 se vaya avanzando y ya se ven varias obras ya culminadas.-----
3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
4 **ACUERDO 03:**-----
5 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DIM-INF-15-04-2024 de fecha 05 de abril de**
6 **2024, suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**
7 **Infraestructura y Mantenimiento, en que el que adjunta el primer informe de**
8 **avance de proyectos del departamento del 2024./ Aprobado por siete votos./-----**
9 **Comunicar al Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**
10 **Infraestructura y Mantenimiento y a la Dirección Ejecutiva./-----**
11 **ARTÍCULO 05.** CLYP-DE-DIM-INF-16-04-2024 Análisis Propuestas Remodelación DIVDE.
12 **(Anexo 03).** -----
13 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-DIM-INF-16-04-
14 2024 de fecha 05 de abril de 2024, suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del
15 Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, en que el que señala:-----
16 "En atención al Acuerdo 12, de la sesión 029-2024 que indica lo siguiente:-----
17 ACUERDO 12:-----
18 Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DIM-INF-14-03-2024 de fecha 20 de marzo de 2024,
19 suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de Infraestructura
20 y Mantenimiento, en el que informa del estado proceso remodelación aulas para
21 DIVDE. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, presente en la sesión del martes 09 de abril de
22 2024, una propuesta de los diferentes escenarios./ Aprobado por seis
23 votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar al Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del
24 Departamento de Infraestructura y Mantenimiento y a la Dirección Ejecutiva./-----
25 Entendiendo que los diferentes escenarios son los siguientes:-----
26 1. Que una empresa externa realice la remodelación.-----
27 2. Que la Unidad de Mantenimiento realice la remodelación.-----

3. Que de forma mixta, una empresa externa realice la remodelación junto con la Unidad de mantenimiento.-----

Se responde lo siguiente de forma respectiva:-----

1. Al iniciarse el proceso del análisis para la remodelación, se solicitó una cotización de referencia a una empresa externa, la cual se muestra a continuación:-----

SOMOS UNA EMPRESA
que te brinda
SERVICIOS Y SOLUCIONES

Cálculo aproximado de construcción y remodelación

Estimadas,
Nuestra empresa con la razón social Servicios Verdes de Costa Rica S. A, número de cédula jurídica 3-101-608502, ubicada en Alajuela, San Antonio, El Roble 175 al oeste y 80 al sur, ofrece servicios técnicos especializados y enfocados en mantenimiento de zonas verdes, mantenimientos de edificios, obra gris, pintura y servicios de limpieza.

Colypro Alajuela

- Paredes de gypsum oficinas de jefatura y bodega 59 metros cuadrados.
- Dos puertas una para la oficina jefatura y otra para bodega.
- Dos ventanas para oficina de jefatura.
- Toma corriente adicional.
- rodapié color según preferencia del cliente.
- Pintura interna de paredes nuevas y actuales.
- Reubicación de luminarias.

No incluye movimiento de aire acondicionado

Costo del servicio	
Precio	€2,750,000
IVA	€357,500
Total	€3,107,500 Tres Millones, Ciento Siete Mil, Quinientos colones

☎ 6540 3050 ✉ SERVICIOSVERDES@HOTMAIL.COM

Como se observa, esta empresa no incluyó la reubicación de una de las unidades de aire acondicionado que con la nueva configuración quedaría atravesada en una de las paredes de la oficina de la Jefatura. Adicionalmente, no se incluye el suministro e instalación de unas mamparas de acrílico en los escritorios de los colaboradores, que fueron solicitados posteriormente, cuyo fin es el de aislar del sonido circundante que interfiere con la comunicación que dichas personas colaboradoras realizan con los usuarios que los contactan vía telefónica.-----

El costo adicional estimado con IVA, de la reubicación de la unidad de aire acondicionado y de las mamparas de acrílico en los escritorios es de ₡ 900.000,00 (novecientos mil colones),

por lo que este monto unido a la propuesta de la empresa a la que se le solicitó la cotización de referencia ascendería a **¢ 4.000.000,00 (cuatro millones de colones)**.-----

Recordar que la oferta presentada *es solo de referencia*, ya que de optar por la vía de que una empresa haga el trabajo, debe realizarse el proceso de compra establecido en la Política, con la respectiva solicitud formal de varias ofertas y su posterior análisis, adjudicación y contratación, con el tiempo asociado respectivo.-----

2. Si la Unidad de Mantenimiento realiza el trabajo, se requerirían 15 días hábiles aproximadamente.-----

Con relación al costo asociado de la mano de obra, este se estima en ¢787.000,00 y el costo de materiales se estima en ¢ 2.500.000,00. Adicionalmente, la Unidad de Mantenimiento cuenta con algunos materiales en bodega que pueden ser utilizados, cuyo costo se estima es ¢ 150.000,00, lo cual implicaría que bajo esta modalidad el costo de la remodelación se estimaría en: **¢ 3.137.000,00** incluyendo la reubicación del aire acondicionado y las mamparas de acrílico.-----

3. Un escenario mixto entre la Unidad de Mantenimiento y una empresa externa no se ve factible, ya que para empezar, la garantía que se le pediría a una empresa externa no se podría obtener, ya que una empresa no va a garantizar trabajos en los que terceros intervengan.-----

El único escenario *mixto* que sí es factible es en el que la Unidad de Mantenimiento realice la parte civil del trabajo (paredes, pintura, colocación de ventanas y puertas, etc.) y una empresa de aires acondicionados y otra que instale las mamparas de acrílico en los escritorios, realicen las labores respectivas, ya que no se interfieren entre ellas.”-----

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que leyendo el documento no ubica el tiempo que otorga la empresa para hacer los trabajos, sin embargo sí disponen del capital presupuestado para la opción número uno, que sería no distraer a los pocos colaboradores que tienen en mantenimiento que se dedican a dar soporte a todas las oficinas regionales y trabajos rápidos en los centros ocho centros de recreo; teniendo disponible para que la

1 empresa lo haga, le parece que es la mejor opción, sin embargo, no visualizó y tendrá que
2 leerlo una tercera vez, para observar si está el tiempo que la empresa está diciendo en cuánto
3 tiempo haría el trabajo, sí en la opción B está que son quince días que lo harían los
4 colaboradores, pero los colaboradores no trabajan de gratis, igualmente se les paga y hay una
5 inversión de mano de obra que cree que una empresa estaba interesada en terminarlo rápido
6 más que los colaboradores de planilla, por lo tanto, están convencido que la opción es la que
7 más conviene para ese proyecto, sobre todo para cerrar ese proyecto y tener a la gente
8 instalada en condiciones más higiénicas y lo que persiguen que estén instalados en ese lugar
9 pronto, por lo que agradecería si le aclaran.-----

10 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que no dice el tiempo.-----

11 El Director Ejecutivo expresa que no lo dice, lo que indica es que habría que hacer el proceso
12 de compra normal, pero como también mencionaban don Daniel en el punto dos, en el tema
13 de que fueran los compañeros de mantenimiento, están hablando de quince días hábiles, o
14 sea tres semanas, por lo que sí tendría que preguntar sinceramente a don Manuel si
15 efectivamente ese es el tiempo o por lo menos cuánto tiempo llevaría esta obra, podría
16 consultarle de una vez si así lo consideran, pero lo único que se indica es el tiempo de la
17 contratación que había que tomar en consideración.-----

18 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, indica que comparte lo que dijo el señor Tesorero y
19 considera que \$4.000.000,00 es un montón de dinero, pero para una empresa que va en
20 materiales y todo, es poco, no se va a arriesgar a durar un montón porque sería pérdida más
21 bien y tendrían a quién reclamarle, a alguien físico para decir "bueno, qué está pasando, no
22 quedó bien y trabajemos con ellos", de tal forma no toman a los empleados por tres semanas
23 que pueden hacer mucho más y pasar a otra cosa y dejar ahí el trabajo a medias. Con respecto
24 a los materiales de hacer de cabitos ahí para empezar a acomodar y tampoco porque Colypro
25 tiene una imagen súper linda y tiene que conservarla, para él la primera opción es la mejor
26 que tienen por el momento.-----

1 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, consulta al Director Ejecutivo si de acuerdo a la
2 experiencia cuánto dura realmente el proceso de contratación si se toma la primera opción
3 para después hacer su argumento.-----

4 El Director Ejecutivo responde que por el monto sería una contratación que aprobaría la
5 Dirección Ejecutiva, entonces sería más rápido y no tendría que elevarse a Junta.-----

6 El Fiscal consulta si más rápido es quince días.-----

7 El Director Ejecutivo responde que puede ser.-----

8 El Fiscal externa que tomando en cuenta que más o menos son quince días, lo que se dura en
9 una contratación siendo muy ejecutivos y que una empresa no va a durar, porque aquí están
10 hablando de un personal de mantenimiento que son dos compañeros y posiblemente una
11 empresa no tenga dos compañeros, una empresa traiga tres, cuatro o cinco personas para
12 terminar eso en dos semanas, entonces estarían hablando del mismo mes si es una empresa,
13 porque se habla de tres semanas especulando con los compañeros trabajen en días hábiles,
14 pero a eso se le suma todos los imprevistos que ellos tengan que atender, porque una urgencia
15 es más importante que una remodelación y ellos son los de mantenimiento de planta; entonces
16 todas esas aristas son las que tienen que valorar. Particularmente coincide con el señor
17 Tesorero, coincide con el señor Vocal II, que la mejor opción es una empresa que sea la que
18 traiga todo el insumo, la que traiga los especialistas, porque con total respeto a los compañeros
19 de mantenimiento son conocedores, más no necesariamente se especialistas en cada una de
20 las áreas, entonces también tendríamos que en algún momento tener suponer que ellos
21 pueden hacer las cosas, pero no que son los especialistas en el área y también son riesgos
22 que se corren, la palabra interesante, entonces coincide con ellos.-----

23 La señora Presidenta realiza un sondeo si los miembros de Junta Directiva están de acuerdo
24 en la primera opción y todos responden que sí.-----

25 El Director Ejecutivo informa que consulto a Jefe del Departamento de Infraestructura y
26 Mantenimiento y le dice que mínimo la construcción duraría con una empresa de cinco a diez
27 días máximo.-----

1 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

2 **ACUERDO 04:** -----

3 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DIM-INF-16-04-2024 de fecha 05 de abril de**

4 **2024, suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**

5 **Infraestructura y Mantenimiento, respecto a la propuesta para remodelación del**

6 **Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo. Aprobar la**

7 **opción número uno detallada en el oficio supracitado./ Aprobado por siete votos./**

8 **ACUERDO FIRME./** -----

9 **Comunicar al Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**

10 **Infraestructura y Mantenimiento y a la Dirección Ejecutiva./**-----

11 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DF-T-18-2024 Acuerdo. **(Anexo 04).**-----

12 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DF-T-18-2024 de fecha

13 05 de abril de 2024, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de

14 Tesorería, en el que solicita:-----

15 "Reciba un cordial saludo. Sirva la presente para hacer de su conocimiento la siguiente

16 situación:-----

17 El Reglamento General del Colegio, sección V, establece que la Junta Directiva de Colypro

18 habilitará las comisiones de trabajo que estime necesarias y su financiamiento se establecerá

19 en el presupuesto anual de Colypro, así mismo en su artículo 60 indica que los gastos de viaje,

20 kilometraje y hospedaje de los miembros de las Comisiones deben ser aprobados por la Junta

21 Directiva.-----

22 En razón de que son varias las comisiones que existen en la actualidad y que con los montos

23 que ya tienen aprobados en el presupuesto realizan frecuentemente cobros por medio de caja

24 chica de los montos correspondientes a la alimentación por atención a sesiones, en ocasiones

25 se vuelve un poco complicado obtener de forma ágil y oportuna las firmas de autorización de

26 la Junta Directiva, por lo que se propone lo siguiente, con el aval y sugerencia de la asesora

27 legal de la Junta, para un mejor respaldo de las erogaciones:-----

Solicitar un acuerdo a la Junta Directiva en el que se delegue a la Dirección Ejecutiva que gestione lo pertinente a los pagos de alimentación por atención a sesiones de las Comisiones, considerando que se brindará mayor agilidad en el trámite y así también se evitará cargar de trámites administrativos a la Junta o a la Presidencia.-----

Sin más que agregar por el momento,"-----
La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que si no hay observaciones darían por recibido el oficio y aprobar la propuesta.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 05: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-DF-T-18-2024 de fecha 05 de abril de 2024, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería, en el que solicitan acuerdo de autorización. Aprobar la propuesta planteada en el oficio supracitado. / Aprobado por siete votos./-----

Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería y a la Dirección Ejecutiva./-----

ARTÍCULO 07. Atención acuerdo 07 sesión 033-2024 del 04 de abril 2024 - Resultado encuesta horarios centros de recreo. **(Anexo 05).**-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, comenta que la Junta Directiva en la sesión anterior solicitó se presentara nuevamente la información relacionada con los resultados de la encuesta porque querían saber si se había publicado cuánto tiempo y demás, entonces hará un resumen de ese proceso. Los resultados de la encuesta fueron elevados a Junta Directiva en la sesión extraordinaria 007-2024 celebrada el 25 de enero del 2024, acta que fue aprobada en la sesión 013-2024 el 09 de febrero del 2024, posterior a eso, en la sesión 018-2024, en el artículo 10 se había presentado una fe de erratas por el horario de las aguas deliberadas que había quedado por ahí y dice que se utilizaron varios medios de publicación, entre ellos el "Facebook", el Boletín de noticias y las noticias de la página web, ese documento se construyó mediante dos formularios, uno que era servicios de plataforma y centros de recreo, que fue

1 habilitado en dos periodos del 13 de julio hasta el 15 de agosto del 2022; se publicó en la
2 página web oficial del Colegio; se envió a los Gestores Regionales para divulgación en grupos
3 de R.I. se reforzó enviando mensajes de texto a la región en donde se había obtenido bajas
4 respuestas y posteriormente se abrió del 15 de febrero hasta el 20 de marzo del 2023, igual
5 se publicó en la sesión de noticias de la página web oficial del Colegio; se envió a los Gestores
6 Regionales para divulgación en grupos de R.I., se publicó en el muro de "Facebook" del Colegio
7 y ya lo que correspondía al otro formulario, que era el horario para centros de recreo y cultura,
8 se habilitó desde el 07 de noviembre hasta el 18 de diciembre del 2023; se envió a los Gestores
9 Regionales para divulgación en grupos de R.I. se publicó en la página oficial del "Facebook"
10 en las siguientes fechas, el 14 de noviembre de 2023, el 20 de noviembre del 2023, el 27 de
11 noviembre de 2023, el 04 de diciembre de 2023, el 11 de diciembre y el 18 de diciembre 2023.
12 También fue divulgado en los boletines informativos el 10 y 24 de noviembre de 2023; esa fue
13 la información que se recabó de todo el proceso para obtener la información que se les trasladó
14 en la sesión que había mencionado anteriormente, también en los documentos adjuntos; en
15 la página número nueve que dice anexo, se puede observar que en el caso específico del
16 centro de recreo de Alajuela que un 41.24% de los colegiados que participaron esto
17 correspondería a 266 colegiados, externaron que el horario que ellos requerían era de 9:00
18 a.m. a 5:00 p.m.-----

19 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que ya el Director Ejecutivo les está
20 dejando bien claro que fue muchas veces publicado, esto porque tienen una consulta, si no se
21 equivoca.-----

22 El Director Ejecutivo, responde que sí ya que se trasladó un médico en el que solicitaba que
23 el horario fuera desde las 8:00 a.m. de la mañana para que una colegiada pueda utilizar la
24 piscina, porque tenía un dictamen que indicaba que tenía que hacer ejercicio de bajo impacto.
25 La señora Presidenta indica que con esto los escucha, ya que es difícil, porque siempre van a
26 tener población que le sirve más a una hora que a otra, por eso mismo fue que les pasó el
27 instrumento, ya que a la señora se le debe dar contestación; sugiere trasladar a Francine y

1 que con base en la información que Ricardo tiene, Francine, le dé respuesta a la señora, ya
2 que entiende lo del dictamen médico, lo que pasa es que al ser la piscina, porque si fuera el
3 gimnasio tal vez es más sencillo, pero la piscina sí o sí tiene que tener personal para
4 resguardarla.-----

5 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, comenta que consultó a la Sub Directora Ejecutiva,
6 porque el horario de antes era de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y ahora es de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.,
7 entonces qué pasaba con esa hora que ha pasado toda la vida y ella le decía que así ha sido
8 el horario y que a ellos se les pagaba esa hora de más; entonces está también esa otra
9 posibilidad, porque siempre ha sido así de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., la única diferencia es que la
10 piscina sí se cerraría no hasta las 5:00 p.m., sino a las 4:00 p.m. Añade que le llamó la
11 atención que el horario, porque siempre ha sido de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., entonces ya ella le
12 explicó que siempre se había pagado esa hora de más; entonces, para que también sepan esa
13 información, que averiguó con doña Viviana.-----

14 La señora Presidenta consulta ahora qué están haciendo, si no pagan esa hora de más.-----

15 La señora Vocal I responde que no.-----

16 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, comenta que ahora que no se está pagando
17 la hora de más es un ahorro de una hora todos los días.-----

18 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que ya en todos los centros de recreo la
19 gente coincide en interesarle mayoritariamente de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., cree que si les
20 preguntan y en todos los centros se coincide que es más favorable, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
21 no haría intentos de abogado tratando de explicar cualquier otro horario que les interese, en
22 mayoría les interesa en todos de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.; entonces le parece que el esfuerzo
23 que se hizo para consultar genera una posición contundente que les es más favorable de 9:00
24 a.m. a 5:00 p.m.. Añade que ya se les ha explicado muchas veces el tema de las horas extras,
25 que no pueden ser constantes, no puede ser parte del horario habitual las horas extras se
26 deben de generar por un evento, por una temporada alta, por una situación especial para
27 sustituir un colaborador, pero que se tenga horas extras de manera permanente, doña

1 Francine ha dicho muchas veces que no es posible, el Código de Trabajo no lo permite, por lo
2 que v que los usuarios y dueños del Colegio ya votaron, ya dijeron, nos conviene más de 9:00
3 a.m. a 5:00 p.m.-----

4 El señor Secretario indica que si antes era de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y ahora de 9:00 a.m. a
5 5:00 p.m. y lo que se estaba haciendo era pagando una hora más y entonces la Corporación
6 ahora se está ahorrando una hora más todos los días en cuanto al pago de las planillas, en el
7 centro del recreo de Alajuela.-----

8 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, invitar al análisis, cree que el debate no iba entonces
9 porque también ahora está dimensionando, que el debate no iba en función de cambiar el
10 horario para de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., va en función de si se reinstala la hora extra una vez
11 más y que tal vez en algún momento lo que se hizo fue la consulta y recuerda vagamente que
12 el interés de algunos de los directivos era revisar y evidentemente solventar el tema legal que
13 era no estar pagando la hora extra constantemente o permanentemente, porque no sería una
14 hora extra, cree que sería imparte una ampliación de horario, no sabe cómo funciona eso
15 legalmente; entonces se tuvo que gestionar esto para resolver y la forma de resolverlo era y
16 recuerdo claramente si se hacía de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. o de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., pero en
17 ningún momento una de las opciones era mantener la hora extra; cuando se votó los que
18 votaron tomaron en cuenta ese horario y como bien lo dice el señor Tesorero, prácticamente
19 todos los centros de recreo están en la misma línea. Lo que está haciendo es como una
20 recapitulación para que recuerden que el tema no es la hora extra; el tema era el cambio de
21 horario, pero la hora extra se estaba tomando la decisión de que se tenía que reconfigurar
22 porque se estaba incumpliendo un detalle y era mejor analizar por el tema que no puede ser
23 permanente.-----

24 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, comenta que ya hay gente que como lo dijo
25 don Ricardo está habituada o acomodada, al horario que ya tenían establecido para ir a hacer
26 las actividades que tenían que hacer ahí al centro y ahora vienen a cambiar el asunto, se

1 pregunta hasta dónde también será bueno, ella se quedaría con el horario que se ha estado
2 manejando.-----

3 La señora Presidenta indica que en ese caso sería ampliar una hora, consulta a la Asesora
4 Legal si se puede legalmente.-----

5 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, recuerda que ya el asunto no sería el
6 horario del servicio, sino la jornada laboral si tuvieran dos personas en el puesto donde
7 simplemente se ajusta el horario, pueden dejar hasta veinticuatro horas, siempre y cuando
8 haya quien cubra, el asunto aquí es que solo hay una persona y la situación acá es que desde
9 el punto de vista del derecho laboral y tal y como lo señala hasta la Constitución Política, las
10 jornadas laborales tienen topes máximos, entonces si se excede ese tope máximo, obviamente
11 genero una jornada extraordinaria que igual debe cancelarse por tiempo y medio, que es lo
12 que señala tanto el Código de Trabajo como la Constitución Política. El asunto aquí no es
13 tanto si le suma una hora adicional a un día a la semana o lo que fuera; el asunto es que el
14 concepto general extraordinario es eso extraordinario, no es algo que se hace habitual y si se
15 hace habitual una hora extra hay una transgresión a la norma laboral.-----

16 La señora Prosecretaria consulta si se entra probando con el de Alajuela, con el centro de
17 recreo de Desamparados, porque de fijo hay que contratar otra persona para que pueda
18 manejar los dos horarios.-----

19 La Asesora Legal responde que se puede ampliar las jornadas, pero entonces deberían pensar
20 en otro recurso porque no podría ser atendido por una persona.-----

21 La señora Presidenta considera que legalmente no se puede.-----

22 La Asesora Legal responde que habría una trasgresión a las normas y si se hace pues
23 obviamente se expone al Colegio que el día de mañana, ahorita tal vez la persona está bien
24 ganándose su extra, pero y el día de mañana no se sabe qué puede pasar y ya todo eso son
25 aspectos que irían después en pro en contra del Colegio; una cosa es ampliar el servicio y la
26 otra es asignar el personal, el asunto es que el personal se debe manejar con normas.-----

1 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, indica que todo esto pasa en Alajuela, nada más, los
2 miércoles y los viernes, el jacuzzi, el sauna está abierto hasta las 7:00 p.m., entonces, cómo
3 se ha venido manejando esa parte, si también es contraproducente con los colaboradores,
4 porque también le llama la atención esa otra parte, si tienen que respetar el horario no hay
5 ningún problema, pero sí también hay horarios extensos miércoles y viernes.-----

6 El Director Ejecutivo responde que hasta donde tiene entendido el sauna no requiere
7 salvavidas.-----

8 La Asesora Legal externa que podría haber algún horario escalonado, porque puede ser que
9 le diga a alguien "no entre a las 8:00 a.m., sino a las 10:00 p.m. y sale más tarde" porque sí
10 hay varios funcionarios que están ahí.-----

11 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, comenta que cuando se dio la intervención de
12 la forma en que estaban nombrados los entrenadores de fútbol llegaron quejas, se intentó
13 presionar mucho por mantener una estructura, por mantener a las personas que estaban a
14 cargo de algunos grupos y precisamente se da a entender que es en perjuicio del colegiado,
15 a la hora de la hora de los balazos resulta que los equipos siguen participando y se ordenó la
16 casa, se contrató gente con todo el perfil y con todos los documentos; le hace gracia porque
17 igual llega una carta en la parte de atletismo donde lo único que hacen es echarle flores a la
18 entrenadora y dan a entender que es exactamente lo mismo que este caso y sucede, que hay
19 personas que están aquí en Alajuela en una zona confort y la Junta Directiva ha pensado en
20 todo el país, no solamente se ha legislado para Alajuela, aquí no va a perjudicar nada, porque
21 si estuviera de acuerdo en una o dos horas más o le gustaría agregar el horario, no va a
22 defender que sea a las 8:00 a.m., sino que dé de 5:00 p.m., 6:00 p.m. y 7:00 p.m. para
23 beneficiar a la mayoría de los colegiados que no pueden ir a la piscina a las 8:00 a.m. porque
24 están trabajando, pasa lo mismo aquí y es cuestión de que se respete lo se dijo en el
25 instrumento que la Junta defendió que se aplicara y no pensar en una carta de un colegiado,
26 cuando están beneficiando y actuando para la mayoría, entonces considera que hay que
27 mantenerse.-----

1 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, en este caso cree que la Junta debería, como en muchas
2 ocasiones, acogerse la recomendación de la Asesora Legal, que es un tema laboral, es decir,
3 lo que ella está explicando es una cuestión laboral, ahora si una vez que la Junta consideren
4 que lo que la señora Asesora les está diciendo y es correcto, tendrían que tomar la decisión
5 en contratar a otra persona o no; aquí no es aumentar el horario no, sino que es contratar a
6 otra persona, porque eso derivaría si se aumenta el horario o no, no sabe si está en las
7 intenciones de esta Junta Directiva contratar más personal precisamente en eso y está
8 completamente de acuerdo con Don Mauricio, también en su discurso de que efectivamente
9 la Junta Directiva ha hecho una serie de esfuerzos a nivel país, no precisamente para una
10 región y si fuera, es decir, no conoce a la señora, de verdad que no la conoce y por ser
11 educador físico considera que su padecimiento y el dictamen médico lo dice así porque lo leyó
12 que tenía que hacer ejercicios de bajo impacto y que puntualmente se le recomendaba la
13 natación, eso está muy bien y cree que la señora tiene toda la razón en que tiene esa
14 necesidad, pero bueno, una necesidad que le suple Colypro, porque el horario en ese momento
15 le generaba una conveniencia, ahora por un cambio de horario, ella tendría que tomar la
16 decisión de buscar otra opción o valorar estar en otro horario, pero sería la señora, en este
17 caso, si volvieran a hacer todo el cambio y pide perdón por decirlo de esa manera y lo va a
18 decir muy coloquialmente, sería tirar a la basura un formulario que costó tiempo, que costó
19 plata y publicaciones, redes sociales, consultas, Gestores, ejercicios para cambiar una decisión
20 que ya la Junta había tomado, no solamente por los colegiados, sino se tomó por la parte
21 legal, que es muy importante. Considera que sí es bueno que se acojan al criterio de la
22 Asesora Legal en este caso y está muy de acuerdo con Don Mauricio cuando dice que lo más
23 probable que vaya a suceder es que en un tiempo la gente comprenda que ese es el horario
24 que se dispuso por el beneficio de las mayorías y queda comprender nada más; no se le puede
25 quedar bien a todos, no han podido todavía, por más que se esfuercen quedarle bien a los
26 75.000.-----

1 Previo a la votación la señora Presidenta realiza un sondeo entre los miembros de Junta
2 Directiva.-----

3 Sugiere trasladar este oficio a la Asesora Legal, para que brinde respuesta a la colegiada,
4 basada en los estudios realizados.-----

5 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

6 **ACUERDO 06:**-----

7 **Dar por recibido el informe en cumplimiento al acuerdo 07 tomado en la sesión**
8 **033-2024 del 04 de abril 2024, respecto al resultado de la encuesta de horarios de**
9 **los centros de recreo del Colegio. Trasladar este oficio a la M.Sc. Francine Barboza**
10 **Topping, Asesora Legal, para que brinde respuesta a la colegiada./ Aprobado por**
11 **siete votos./**-----

12 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora**
13 **Legal (Anexo 05)./**-----

14 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, le parece que la encuesta la hicieron para ratificar
15 o modificar los horarios de todas las piscinas de los centros de recreo, era insumo para.-----

16 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, responde que sí, pero se regionalizó. -----

17 El señor Tesorero consulta si todos coinciden en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. y si
18 traerán ese punto de la política para modificarlo.-----

19 La señora Presidenta responde que sí, que hay que presentar ese punto de la política.-----

20 El señor Tesorero consulta si se da por un hecho que lo van a traer o si hay que acordarlo.---

21 La señora Presidenta responde que se aprobó la política sin ese punto para que cuando
22 estuvieran los horarios se retomaba.-----

23 **ARTÍCULO 08.** Aprobación - Contratación Congreso Colypro, según PAO aprobado en el
24 DIVDE mediante acuerdo 05, de la sesión 002-2024 del 1-01-2024. **(Anexo 06).**-----

25 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud compra:-----

1 "Hotel para realizar el Congreso Académico Colypro 2024 para 200 personas los días 11 y 12
2 de octubre del 2024 que incluya salones, alimentación, audiovisuales y todo lo relacionado con
3 la logística para llevar a cabo el mismo.-----

Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:			
(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)			
		N/A	Garantía
N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)	N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
X	Póliza Responsabilidad Civil	N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
X	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)	N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)

8 Cuadro comparativo-----

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DESATUR CARIARI SOCIEDAD ANONIMA	HOTELERA TOURNON SOCIEDAD ANONIMA	DESATUR COROBICI SOCIEDAD ANONIMA
	HOTEL CARIARI	HOTEL RADISSON	HOTEL CROWNE
Lugar para Congreso Colypro	\$ 55 645,88	\$ 27 820,40	\$ 45 317,60
MONTO TOTAL	\$ 55 645,88	\$ 27 820,40	\$ 45 317,60
Monto Recomendado		\$ 27 820,40	

14 Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:-----

15 Código de proveedor: P0001722-----
16 Nombre del proveedor: HOTELERA TOURNON SOCIEDAD ANONIMA-----
17 Número de cédula: 3101118750-----
18 Por el monto de: \$27 820,40-----

19 Por las siguientes razones:-----

20 El proveedor presenta la mejor oferta económica cumpliendo con lo solicitado por el
21 departamento solicitante.-----

22 Nota: el hotel Crowne cotiza en fechas diferentes a lo solicitado por no contar con
23 disponibilidad los días requeridos; también se solicitó cotizaciones en el Hotel Irazú y San José
24 Palacio pero tampoco tienen las fechas disponibles."-----

25 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:-----

26 **ACUERDO 07:** -----

Aprobar la contratación de un hotel para realizar el Congreso Académico Colypro 2024 para doscientas (200) personas los días 11 y 12 de octubre del 2024, que incluye salones, alimentación, audiovisuales y todo lo relacionado con la logística para llevar a cabo el mismo; asignándose la compra a HOTELERA TOURNÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica número 3-101-118750, por un monto de veintisiete mil ochocientos veinte dólares americanos con cuarenta centavos (\$27.820,40); pagaderos al tipo de cambio de día de la solicitud de pago. El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor porque presenta la mejor oferta económica cumpliendo con lo solicitado por el departamento solicitante. Cargar a la partida presupuestaria 3.1.4./ Aprobado por seis votos a favor y un voto en contra./ ACUERDO FIRME./ -----

Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo./-----

El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, vota en contra.-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, menciona que está pidiendo que en la medida de lo posible y en la mayoría de las actividades que son de ésta índole, se trate de hacer la planificación de tal forma que sea a horas que los miembros de la Junta puedan o se tramite que sea interés educativo para que asistir a ese de actividades.-----

El Director Ejecutivo añade que esta actividad está incluida en el PAO 2024 del DIVDE.-----

La señora Presidenta realiza un receso al ser las 7:42 p.m. el cual levanta a las 8:05 p.m.-----

ARTÍCULO 09. Aprobación - Contratación Licenciamiento Watchguard. (Anexo 07).-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud compra:-----

“Renovación de 24 licencias watchguard (equipos de comunicación y seguridad informática) unificando todas las fechas hasta el 20 de julio del 2025. Para uso de sedes San José y Alajuela, Plataformas Regionales y Centros de Recreo.-----

Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:					
(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)					
			N/A	Garantía	
N/A	Curriculum (en caso de servicios profesionales)		N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)	
N/A	Póliza Responsabilidad Civil		N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)	
N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)		N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)	

Cuadro comparativo-----

Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:-----

Código de proveedor: P0000065-----

Nombre del proveedor: TECNOVA SERVICIOS INFORMATICOS SOCIEDAD ANONIMA

Número de cédula: 3101433619-----

Por el monto de: \$13 619,51-----

Por las siguientes razones:-----

Según indicación del departamento de TI en el oficio CLYP-DE-TI-003-2024 donde solicita aplicar el criterio de oportunidad ""para realizar la renovación de las licencias con el proveedor Tecnova Soluciones S.A. ya que, además de esta oferta especial, este proveedor hace el monitoreo de estos equipos y de los servidores manteniendo la información de la infraestructura integrada, además de presentar la mejor oferta económica"-----

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 08: -----

Aprobar la renovación de veinticuatro (24) licencias watchguard (equipos de comunicación y seguridad informática) unificando todas las fechas hasta el 20 de julio del 2025 para uso de sedes San José y Alajuela, Plataformas Regionales y Centros de Recreo; asignándose la compra a TECNOVA SERVICIOS INFORMÁTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica número 3-101-433619 por un monto de trece mil seiscientos diecinueve dólares americanos con cincuenta y un centavos (\$13.619,51); pagaderos al tipo de cambio de día de la solicitud de pago. El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor según indicación del Departamento de T.I. en el oficio

1 **CLYP-DE-TI-003-2024** donde solicita aplicar el criterio de oportunidad "para
2 **realizar la renovación de las licencias con el proveedor Tecnova Soluciones S.A. ya**
3 **que, además de esta oferta especial, este proveedor hace el monitoreo de estos**
4 **equipos y de los servidores manteniendo la información de la infraestructura**
5 **integrada.", además de presentar la mejor oferta económica. Cargar a la partida**
6 **presupuestaria 9.7.6.I./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----**
7 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de**
8 **T.I./ -----**

9 **ARTÍCULO 10.** CLYP-DE-GC-PC-019-2024- I Avance de PAO 2024. **(Anexo 08).**-----

10 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, menciona que en este punto le interesa
11 particularmente el avance de las Juntas Regionales y los departamentos.-----

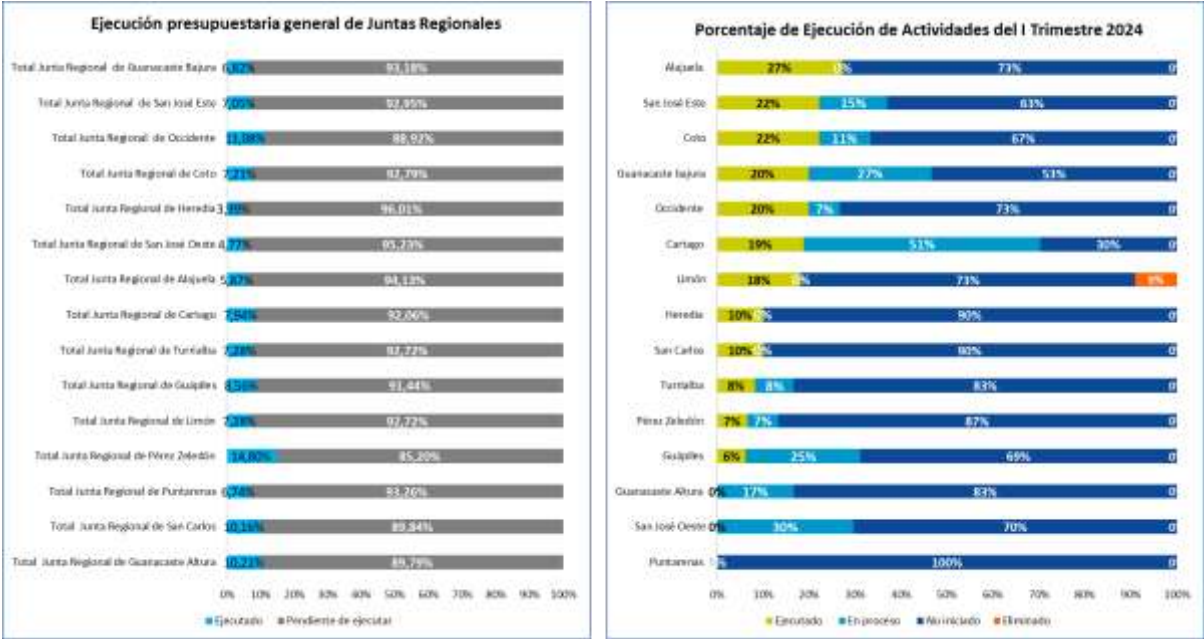
12 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, solicita autorización para que ingrese a la
13 sesión la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, a la sesión 036-2024
14 del jueves 11 de abril de 2024, para la presentación del "ARTÍCULO 10. CLYP-DE-GC-PC-019-
15 2024- I Avance de PAO 2024"-----

16 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:-----

17 **ACUERDO 09:** -----

18 **Autorizar el ingreso de la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y**
19 **Planificación, a la sesión 036-2024 del jueves 11 de abril de 2024, para la**
20 **presentación del "ARTÍCULO 10. CLYP-DE-GC-PC-019-2024- I Avance de PAO**
21 **2024"./ Aprobado por siete votos./-----**

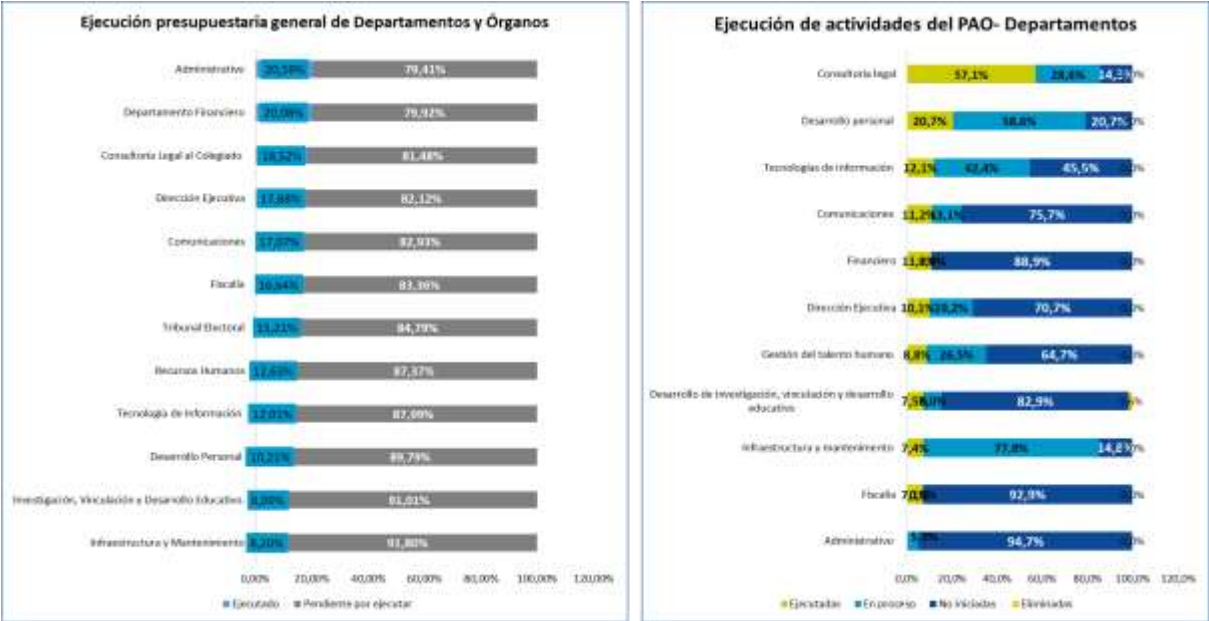
22 La Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, se incorpora a la sesión al
23 ser las 8:13 p.m. y saluda a los presentes. Indica que presentará el primer avance de APO de
24 las Juntas Regionales y departamentos; realiza la siguiente presentación (anexo 09):-----



La Ing. Rojas Ramírez, añade que de toda la Junta Regionales la mayoría lo presentó en tiempo y forma, Coto la presentó hasta el día de hoy, ya con atrasos, porque la fecha límite era el día de ayer, Pérez Zeledón y Puntarenas no presentaron la información sin embargo, toma la información de los registros internos que lleva el Colegio y con eso presenta la información. Consulta si alguno de los presentes tiene duda respecto a las Juntas Regionales y añade que en el informe presenta una tabla con las actividades que tenían pendientes para el primer trimestre, porque el gráfico es acumulativo y pueden ser que hayan realizado algunas actividades que tocaban en otro trimestre, entonces en esa tabla se señalan solamente las del primer trimestre, si las ejecutaron o si quedaron en proceso o si están no iniciadas, por si después las quieren revisar con la respectiva Junta Regional.

La señora Presidenta consulta si se hace devolución a ellos del informe.

La Gestora de Calidad y Planificación responde que sí, después de que la Junta Directiva lo conoce y continua con la presentación:



La Ing. Rojas Ramírez, añade que en el caso del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento se desarrollan a lo largo del año, por lo que el porcentaje mayor está en proceso. Consulta si alguno de los presentes tienen alguna duda.

La señora Presidenta indica que está muy bien y agradece a la Gestora de Calidad y Planificación el informe brindado.

La Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, se retira de la sesión a las 8:22 p.m.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 10:

Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GC-PC-019-2024 de fecha 09 de abril de 2024, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, en el que remite el primer avance del PAO 2024 del Colegio./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación y a la Dirección Ejecutiva./

1 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DE-GC-PC-020-2024- PAO TI para aprobación. **(Anexo 10).**-----

2 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta recibido el oficio CLYP-DE-GC-PC-
3 020-2024 de fecha 09 de abril de 2024, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de
4 Calidad y Planificación, en el que indica:-----

5 "Según lo establece la política POL-JD04, la Junta Directiva aprobará los Planes Anuales
6 Operativos de los departamentos, previo visto bueno de la Dirección Ejecutiva, y los planes de
7 las Junta Regionales, por lo cual se adjunta el plan de; Tecnologías de Información, para su
8 respectivo visto bueno y traslado a aprobación de Junta Directiva.-----

9 Este Plan Anual Operativo se encuentra sin aprobación a la fecha, por diversas modificaciones
10 que se le estaba realizando, respecto al presupuesto, así también estableciendo proyectos y
11 actividades que establecidas por la nueva Jefatura de Tecnologías de la información."-----

12 Añade que se presenta hasta ahora porque se han hecho algunas modificaciones y recuerda
13 el cambio de Jefatura, por lo tanto la Jefatura que ha establecido algunas actividades y
14 proyectos que adicionó al PAO de las nuevas actividades tienen los sistemas de información
15 para Consultoría Legal, que son citas de gestión de servicio legal de la parte, consultas y
16 trámites, también la transformación digital, que es toda la migración a la parte digital,
17 migración de SAP, es lo que están haciendo actualmente y recuerda que tenían a chico y ahora
18 están migrando de partner, los mantenimientos preventivos en sedes, pagos por los servicios
19 a la nube, continuidad del del negocio, que son todo el tema de los licenciamientos, control y
20 planificación que es la plataforma interna de solicitudes que manejan en el Colegio y dice que
21 para el año 2024 el Departamento de T.I. cuenta con un presupuesto de ¢348.477.435,79;
22 siendo esas las cinco grandes actividades que estaría desarrollando el Departamento de
23 Tecnologías de Información para el año 2024.-----

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

25 **ACUERDO 11:**-----

26 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GC-PC-020-2024 de fecha 09 de abril de 2024,**
27 **suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, en**

el que remite el PAO 2024 el Departamento de T.I. para aprobación. Aprobar la propuesta presentada en el oficio supracitado./ Aprobado por siete votos./-----
Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación y a la Dirección Ejecutiva./-----

ARTÍCULO 12. Cronograma actividades - Celebración mes del deporte. **(Anexo 11).**-----
El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el cronograma de actividades que realizará el Colegio para la celebración del mes del deporte:-----



El Director Ejecutivo solicita que mediante un acuerdo se autorice utilizar como parqueo las zonas verdes, esto en el entendido de que únicamente si llegaran muchos colegiados para participar de estas actividades, ya que como se ve en pantalla dentro de las actividades recreativas que se van a desarrollar este fin de semana, desde el sábado 13 de abril son clases de yoga, Bádminton recreativo. la carrera de los 7 km de atletismo recreativa, la carrera de

1 ciclismo de montaña de 10 km recreativa, fútbol, también para el 14 domingo Volibol
2 recreativo, lucha de catapultas recreativo, lanzamiento de tres puntos recreativo y aquazumba;
3 siendo esas las actividades que se estarían realizando este fin de semana por el tema del mes
4 del deporte y como lo decía traía para que lo valoraran, la posibilidad de que por vía excepción
5 se tome el acuerdo y que los automóviles puedan parquear en las zonas verdes.-----

6 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, responde que está de acuerdo, pero siempre
7 queda como esa situación del peligro que existe si se golpea un carro o incluso que un carro
8 golpee a una persona, es como jugársela como siempre, por eso los permisos que siempre
9 han expuesto.-----

10 La señora Presidenta considera que es un riesgo y las pólizas y lo demás no lo no podrían
11 suplir, se debería avisar a los colegiados.-----

12 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que la Junta pueden dar el permiso,
13 pero sí tienen que estar conscientes de que cualquier situación está fuera de la cobertura,
14 entonces hay que asumirla con eventualmente con patrimonio del Colegio y ya no con la póliza.

15 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, externa que está en desacuerdo porque el riesgo es
16 muy alto.-----

17 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, comenta que está de acuerdo porque no hay espacio.---

18 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, expresa que ella no está de acuerdo o advertir a los
19 colegiados.-----

20 La señora Presidenta consulta a la Vocal I si está o no de acuerdo.-----

21 La Vocal I responde que no.-----

22 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, consulta si se puede adquirir una póliza por
23 dos días.-----

24 La Asesora Legal responde que el asunto de las pólizas son las condiciones en las que están y
25 para efectos de parqueo, para que acepten una póliza, tiene que cumplirse ciertas condiciones,
26 demarcaciones, cámaras, entradas, topes, etc. y en las zonas verdes eso no está.-----

27 El señor Secretario comenta que no está de acuerdo.-----

1 La señora Prosecretario externa que se retracta y no estaría de acuerdo.-----
2 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, indica que está en contra.-----
3 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, consulta al Director Ejecutivo el escenario ya Francine
4 dejó perfectamente claro que incluso una póliza por un par de días es difícil acondicionar todo
5 para que esa póliza se dé y en tiempo en el que están, posiblemente no, pero si la Junta
6 Directiva su interés en este momento, es decir, que por las situaciones y por las
7 recomendaciones es mejor no habilitar esos espacios, entonces cuando los parqueos se
8 cierran, cuál va a ser la logística para los colegiados, si afuera se les indica que ya no hay
9 espacio y que a partir de ese momento queda bajo su responsabilidad dónde los pongan, esa
10 sería solo la consulta para que quede claro entonces porque la Dirección Ejecutiva tendría que
11 proceder de esa manera, asesorar los espacios, se cierran las puertas y se le dice a la gente
12 "invitadísimos a entrar a los eventos, pero el vehículo queda fuera bajo su responsabilidad",
13 consulta al Director Ejecutivo si eso sería.-----
14 El Director Ejecutivo responde que así es y que efectivamente, los carros quedarían en la calle.
15 La señora Presidenta indica al Director Ejecutivo que empieza a tomar las previsiones en el
16 caso de las Asambleas, que se empiecen a valorar varias opciones.-----
17 El Director Ejecutivo consulta si para que los otros espacios cuenten con póliza.-----
18 La señora Presidenta responde que sí, a fin de saber en cuánto saldría.-----
19 La Asesora Legal consulta si ya se le preguntó al vecino que alquiló para la Asamblea General.
20 La señora Presidenta responde que está sembrando zacate en el terreno.-----
21 El señor Tesorero considera importante que se exploren otras aseguradoras, aquí solo están
22 casados con el INS, pero hay otras aseguradoras mucho más flexibles, hay varias, no quiso
23 mencionar ninguna para no omitir otras, pero hay como cinco o seis en el país y podrían otras
24 privadas que corren mayores riesgos, armar un paquete diferente temporal para ciertos
25 eventos, o sea, tomar un paquete para los eventos de mayor trascendencia como Asambleas
26 y ciertos eventos que nos interesaría ver cómo solucionamos el tema transitoriamente.-----
27 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

1 **ACUERDO 12:** -----
2 **Dar por recibido el cronograma de actividades que realizará el Colegio para la**
3 **celebración del mes del deporte. Denegar la solicitud verbal planteada por el Lic.**
4 **Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, sobre el uso de las zonas verdes para**
5 **parqueo, debido al criterio legal emitido, por el riesgo que se corre./ Aprobado por**
6 **siete votos./**-----
7 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**-----

8 **CAPÍTULO III: CORRESPONDENCIA PARA RECIDIR**-----

9 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-DE-US-C-006-2024 de fecha 08 de abril de 2024, suscrito por la
10 Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría y
11 Presidencia. **Asunto:** Sinopsis de las sesiones de las Juntas Regionales correspondientes al
12 mes de abril de 2024. **(Anexo 12).**-----

13 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, informa que las únicas Juntas Regionales que
14 no han presentado la sinopsis son Pérez Zeledón, Turrialba, Coto, Limón, San Carlos, San José
15 Oeste y Guanacaste Altura, todas las demás ya presentaron la sinopsis.-----

16 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que continúan teniendo esa
17 inconsistencia y consulta si será que no tienen claro por vigésima vez que hay que entregar
18 esa planificación. Otra vez insiste a los Enlaces que conversen con sus Juntas Regionales.----

19 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, menciona este era un tema de la sesión anterior,
20 entonces también consultó y ellos le mandaron un "screen" de la presentación y San José
21 Oeste envió la sinopsis el jueves 04, pero fue que no entró en la agenda, para que por lo
22 menos queden actas de que ya ellos lo presentaron.-----

23 La señora Presidenta recuerda que se había establecido los tres primeros días hábiles para la
24 presentación de la sinopsis.-----

25 El señor Secretario, responde que sí, en los tres primeros días hábiles del mes, considera que
26 el problema es que tal vez ellos lo remiten el día posterior y no se agenda, queda en los
27 documentos pendientes; considera que son la mayoría que están así; es muy relativo

1 dependiendo de cómo agenden ellos las reuniones, porque puede ser que la Junta Regional
2 de equis región, puso la última sesión el 30 de marzo, entonces ellos envían el acuerdo el 31
3 o el primero de abril y eso ya fue agendado.-----

4 La señora Presidenta sugiere que los Enlaces indiquen a las Juntas Regionales remitan la
5 información tres días antes de que termine el mes, para que la información no entre tarde a
6 la tabulación.-----

7 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa que algunos fueron miembros de Junta Regional
8 y solicita le ayuden a responder, si lo que va a recomendar ahorita se sale un poco de la
9 norma, sería lo adecuado o no. Consulta qué pasaría si se les pide a ellos que hagan una
10 sinopsis de las reuniones no mensual, sino bimensual o trimestral y explicar el por qué. Dado
11 que por lo menos en el pueblo de donde es siempre se reúnen los viernes y eso no ha cambiado
12 en todo el año, es decir, la información que ellos envían técnicamente es súper repetitiva, ellos
13 simplemente lo que tienen que ponerle tres días antes a la Junta Directiva es cuáles son las
14 fechas, pero en realidad lo normal de la Junta Regional de la que está hablando es que sea
15 siempre los viernes por una cuestión de acuerdo; ya tendría que ser una cuestión meramente
16 circunstancial que hayan cambios y los cambios también los pueden informar, le parece que
17 eso permitiría que a la Junta Directiva le lleguen menos informes de este tipo con una
18 información más amplia que posiblemente no varíe, lo dice porque le parece que podría ser
19 una solución alternativa, puede ser que nuevos miembros de los que están aquí, que haya
20 sido miembro de Junta Regional y crea que no, que lo adecuado es cada mes y que le diga
21 "no vieras que no es tan fácil", pero creería también que se les podría facilitar y tendría la
22 Junta Directiva la posibilidad de estar viendo esto cada tres meses y no todos los meses.-----

23 La señora Presidenta consulta a la Vocal I si cuando estuvo en la Junta Regional costaba tanto
24 mandar eso al día; le solicita que cuente su experiencia.-----

25 La Vocal I responde que no, porque la Junta Regional puede agendarlo en la última sesión y
26 en el caso de San José Oeste está viendo que lo hiciera una sesión el miércoles 03 y lo enviaron

1 el miércoles 04, ahí fue donde entró tarde, pero el Presidente es quien hace el orden del día
2 y lo puede agendar en la última sesión.-----

3 La señora Presidenta considera que no es tan imposible que llegue a tiempo y sugiere seguir
4 en la modalidad e insistir en que por favor lleguen a tiempo, cree que no está pegado al techo
5 y se dará a la tarea de hablar con algunas regionales para ver qué está pasando y que le
6 cuenten sus experiencias, si es que se les complica un poco el asunto o qué los Enlaces con
7 sus regionales para que les pregunten si es que se les dificulta y aquí ver lo que está poniendo
8 el Fiscal o alguna sugerencia que ellos den.-----

9 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, considera que si les consulta si se les dificulta
10 todos dirán que sí.-----

11 La señora Presidenta sugiere que a la par de la pregunta se les dice "y cuál solución darían".
12 El señor Vicepresidente insiste y si no los compañeros que pertenecieron en algún momento
13 a las Juntas Regionales, lo corrijan, cree que lo que sucede con las Juntas Regionales es que
14 tiene que existir una reestructuración, porque el trabajo se recae sobre dos de los cinco
15 elementos, ese el problema que se vive en las Juntas, entonces existe un desgaste siempre
16 sobre una persona o sobre dos y el resto que tal vez llegan ejecutar, pero es una persona a la
17 que tiene que hacer todo en su mayoría, sabe que no se lo estaba preguntando, pero lo vivió
18 desde una Junta Regional y es una realidad.-----

19 La señora Presidenta considera que indiscutiblemente siempre habrán puestos que se
20 recargan, como por ejemplo la Secretaría y por eso no vio pegado del cielo cuando la moción
21 inicial que se había visto el año pasado, que no fue aceptada por la Asamblea, era solo para
22 dos puestos, no era para toda la Junta Regional, precisamente por ese recargo de funciones
23 que la misma ley les da, en el caso del Secretario. Considera que ya trataron con la
24 capacitación y con la comunicación que le brinda en Enlace Regional por lo que sugiere realizar
25 un ejercicio de empatía para ver cómo lo solucionarían.-----

26 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, menciona que para eso hay una Secretaria
27 Juntas Regionales, entonces con todo respeto, dice que desde ahí tiene que salir un correo

1 donde les pidan información del por qué no están enviando ese documento a tiempo en la
2 fecha establecida y que copien a los Enlaces Regionales; para eso está Karen Vargas, para
3 realizar ese tipo de trabajos, le parece que es oportuno que ella le envíe ese correo y así consta
4 también porque como todos saben, ellos son un Enlace, pero es más formales que salga desde
5 esa Secretaría y les copien a los Enlaces.-----

6 El Fiscal expresa que se quiere respaldar en ese comentario de Illiana que le parece
7 definitivamente muy acertado, sabe que doña Illiana no pretendía eso y quiere dejarlo claro,
8 pero no va a responsabilizar a la muchacha por si se ha hecho o no una gestión; más bien lo
9 que haría es buscar la forma cuando se ha traído audiencia aquí a una persona de la
10 Corporación que explique qué pasa con la infraestructura, con una compra, con esto o con lo
11 otro, que la muchacha tenga la oportunidad, no tiene que ser audiencia, puede ser por escrito,
12 o sea que se le pida la Dirección Ejecutiva que por medio de la persona responsable de la
13 Junta Regionales se emita un oficio indicando cuáles son las razones, las justificaciones que
14 se han dado por la no entrega o en consecuencia cuáles son las gestiones que hace esa
15 Secretaria para solicitar, si se envía correos constantes, si se llena un formulario, si ella toma
16 el teléfono y llama; que ella diga lo que ha hecho y que ella diga hasta dónde ha podido llegar,
17 porque aquí ha estado escuchando durante dos años esto y siempre han estado basados en
18 especulaciones, es decir, qué será lo que pasa, será que les cuesta mucho mandan a Mauricio
19 hablar con Turrialba, mandan Ariel a hablar con Guápiles, mandan a Karen a hablar con San
20 José; ellos hacen el hacen el ejercicio y posiblemente dicen que sí, pero al final otra vez vuelven
21 a incurrir; pero la pregunta es formalmente por la vía que corresponde, que es el correo
22 electrónico a la Secretaria, por qué no llegan, la Secretaria ha mandado un correo preguntando
23 por qué no llega, alguna Junta Regional le ha respondido, por qué no llega, ella tiene ese
24 insumo o no ha hecho ella ese ejercicio, quiere que quede claro que todavía no está
25 responsabilizando la persona, pero si esa persona logra decir a que ha hecho absolutamente
26 todo y que las Juntas Regionales simplemente no le prestan atención, entonces ya es un tema
27 de Juntas Regionales, pero revisar a ver si es que esa muchacha puede mostrar como ahora

1 don Ricardo lo demostró, hacia dónde fueron todos los formularios "Facebook", correos, R.I.,
2 Gestores, el tema de los horarios y que ella venga aquí y diga todos los ejercicios que ha hecho
3 y que diga "esto es todo lo que yo he hecho" y la respuesta siempre tiende a ser la misma,
4 porque se basan solo en especulaciones "que será lo que pasa, no le llegará la muchacha" y
5 a la muchacha no le han preguntado todavía.-----

6 La señora Presidenta comenta que no tiene duda, que la muchacha no es aquí el meollo, aquí
7 el meollo es la Junta Regional, tiene que hacer que su documento llegue y punto, o sea, ya se
8 le mandó un comunicado, en donde tienen que hacerlo los tres primeros días y ya estuvo, ya
9 no hay nada más que cuestionarse; los tres primeros días tiene que estar la sinopsis, no hay
10 nada más que cuestionar, el camino está totalmente marcado. Añade que el documento va a
11 salir, si la Junta Directiva la autoriza, desde Presidencia y posteriormente presentará la
12 información.-----

13 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

14 **ACUERDO 13:** -----

15 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-US-C-006-2024 de fecha 08 de abril de 2024,**
16 **suscrito por la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría**
17 **y Presidencia, en el que remite la sinopsis de las sesiones de las Juntas Regionales**
18 **correspondientes a abril de 2024. Trasladar este oficio a la Presidencia para que**
19 **consulte a las Juntas Regionales las razones por las cuales no han enviado en**
20 **tiempo y forma la sinopsis./ Aprobado por siete votos./**-----

21 **Comunicar a la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría**
22 **y Presidencia./** -----

23 **ARTÍCULO 13.** Sinopsis de las actividades de la Junta Regional de Occidente del mes de marzo
24 2024. **(Anexo 13).** -----

25 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, informa que la Junta Regional de Occidente
26 envía un folletito con las actividades que tuvieron durante el mes de marzo, por lo que sería
27 únicamente dar por recibido.-----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 14: -----

Dar por recibida la sinopsis de las actividades que la Junta Regional de Occidente realizó durante marzo 2024/. Aprobado por siete votos./-----

Comunicar a la Junta Regional de Occidente./-----

ARTÍCULO 14. Oficio CLYP-JD-AI-ISP-2023, de fecha 19 de julio de 2023, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna **Asunto:** Riesgo perfil Sub Director Ejecutivo. **(Anexo 14).**-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, recuerda que ese es un oficio que estaba ahí ya tiene tiempo, recuerda que eso lo habían subsanado y mejoraron el perfil del Sub Director Ejecutivo cuando estaba José Pablo, precisamente por el informe que doña Mónica había hecho llegar. Solicita al Director Ejecutivo que amplíe y si se equivoca la corrija.-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, expresa que efectivamente es así, ya esa recomendación fue atendida, sugiere trasladar el oficio a la Dirección Ejecutiva para que atienda lo que corresponda.-----

El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, aclara que por eso está en correspondencia para recibir, porque ya eso fue atendido en su momento; considera que solamente es para dar por recibido y trasladar a la Dirección Ejecutiva para que responda a la Auditoría.-----

El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, considera muy atinado que sea correspondencia por recibir, pero evidentemente, siendo consecuente con el informe que había hecho Fiscalía hace un par de semanas, precisamente este tipo de informes en los que recomienda a la Junta Directiva que como son jerarca de la Auditoría Interna, le sugieran a la Auditoría Interna que valore primero entregárselo al titular subordinado para que no venga a la Junta Directiva y no se sature porque a la larga bueno, para muestra un botón, la Junta Directiva el acuerdo que toma es trasladárselo al titular subordinado; entonces dentro de las recomendaciones que había dado en aquel informe es que como jerarca le puedan sugerir a la señora Auditora Interna que este tipo de informes primero vayan al titular subordinado para que resuelva, en

caso de que él lo que resuelva no desea de recibo para la Auditoría y eso genera un conflicto, ya lo puede elevar acá, pero es una recomendación en función del informe que se había dado precisamente por eso, porque en estos informes la Junta Directiva, la votación es trasladar a.- La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, consulta si es importante, tal vez como lo habían señalado que se había atendido, porque si ven el oficio tiene fecha del 19 de julio del 2023, hace casi un año, porque si se traslada pareciera que en un año no se hizo nada.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 15: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-ISP-2023 de fecha 19 de julio de 2023, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, respecto al riesgo perfil Sub Director Ejecutivo. Indicar a la Licda. Vargas Bolaños que lo señalado en el informe ya fue atendido./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna./-----

ARTÍCULO 15. Oficio DE-0168-04-2024, de fecha 02 de abril de 2024, suscrito por el MBA.

Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo de JUPEMA. **Asunto:** Invitación a presentación del Informe a Gremios 2023, el 18 de abril 2024. **(Anexo 15).**-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que quienes deseen asistir le informen a la Encargada de la Unidad de Secretaría para que confirme la asistencia.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 16: -----

Dar por recibido el oficio DE-0168-04-2024, de fecha 02 de abril de 2024, suscrito por el MBA. Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo de JUPEMA, en el que extiende invitación a presentación del informe a gremios 2023, el 18 de abril 2024./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar al MBA. Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA)./ -----

CAPÍTULO IV: ASUNTOS VARIOS-----

1 **ARTÍCULO 16.** Informe de actividad de la Junta Regional de Heredia.-----

2 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, informa que menciona que es con relación a
3 un informe de una actividad del PAO que ellos enviaron la vez pasada de una carrera de
4 ciclismo y creyeron que iba a salir de Santa Bárbara, más o menos eso fue lo que se entendió,
5 entonces se habló de la situación del manejo del cierre de vías, de si iban a tener la
6 colaboración del tránsito y las actividades ahí en el centro de recreo en Desamparados. Es una
7 actividad igual es "Mountain Bike" recreativo, como la que hicieron ellos el año pasado, por
8 eso solo viene mencionado lo que es este, la Cruz Roja.-----

9 **ARTÍCULO 17.** Solicitud al Departamento de Comunicaciones.-----

10 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, externa que desde que iniciaron se quería una campaña
11 para dar a conocer lo que es decir lo que es un colegio profesional, porque los colegiados los
12 comparan a ellos siempre como un sindicato y ya eso se había conversado varias veces en el
13 seno de las sesiones; sin embargo, eso no ha ocurrido, cada vez que lee es un montón de
14 comentarios, sabe que nunca le van a quedar bien a nadie o a la mayoría, pero sí por lo menos
15 tener esa parte en Comunicaciones de qué es un colegio profesional, qué hace un colegio
16 profesional por los colegiados, que es preocuparse de desarrollo personal y profesional y hay
17 cosas que sí tienen que dar a conocer a las autoridades, como lo ha hecho doña Georgina,
18 que ha andado de un lado al otro y más bien viendo a ver cómo mejora esa calidad. Eso es
19 lo que quería solicitarles la aprobación y que todos estén de acuerdo para que el Departamento
20 de Comunicaciones diga que es un colegio profesional.-----

21 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, expresa que ese fue uno de los temas que
22 conversó con Ricardo, que hay que optimizar, hay que decir todo lo que hacen y recuerda que
23 también está dentro de los fines, ya que desde que iniciaron lo pidieron.-----

24 **ARTÍCULO 18.** Solicitud a la Dirección Ejecutiva.-----

25 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, recuerda que habían solicitado, al menos su persona
26 y todos estuvieron de acuerdo de solicitar la Dirección Ejecutiva, que cada vez que se le enviara
27 alguna información, algún acuerdo, algo a las Juntas Regionales, les copiaran por si ellos tenían

alguna duda poder dar respuesta y saber a qué tema se referían, porque la Junta acuerda el lunes unas cosas, el martes otras y el jueves otras; sin embargo, Karen sí lo ha hecho, Daniela sí lo ha hecho, pero todos vieron que para el R.I. de los jubilados cuando escriben de que insistan no sabíamos que ya eso se había enviado ni que el otro porque no les copiaron; entonces quizás que sea algo general y como Ricardo viene ingresando con la Junta Directiva, que sepa que es una petición que ya se había hecho y que no se está haciendo al 100%, a ella siempre le gusta estar informada, igual doña Daniela lo ha hecho Karen también, pero ya vieron que el día que Viviana lo hizo, no se hizo, pero entonces hasta ahora y que se dieron cuenta en esa conversación fue que ya pudo decirle a ellos la forma que estaban recomendando cómo hicieran el R.I.-----

ARTÍCULO 19. Informe de reunión con la Comisión de Jubilados.-----
La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa que entrando de Semana Santa, el martes se reunió con los señores de la Comisión de jubilados ya para hacerles una entrega formal del famoso proyecto de la declaración del día jubilado que ya había avanzado, ya se les entregó el trabajo completo, de hecho del documento que les di con el proyecto se lo trasladó a la Encargada de la Unidad de Secretaría para que lo agende en asuntos de Junta Directiva, por lo que de conformidad al acuerdo que tomaron, ya les había hecho entrega de eso, más que todo es como para que ellos lo vean, lo analicen si les pareció o lo quieran cambiar, por lo que esa parte ya se atendió.-----
La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, informa que la Comisión de Jubilados le solicitó audiencia para tratar el tema en sesión de Junta Directiva.-----

ARTÍCULO 20. Informe sobre actividad de graduación.-----
El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, informa que de parte de la Junta, Juan Carlos y su persona fueron a una graduación muy particular, la primera en el país, se dijo en ese evento que se están graduando 5.000 personas que tuvieron pendiente alguna asignatura en bachillerato desde hace como treinta años hasta el 2021 y fue muy interesante porque estuvieron con los invitados especiales, estuvieron los gremios, los Ministros de Estado y

1 muchas personalidades presenciando el evento y que fue muy interesante, muy agradable
2 haber ido de parte del Colegio y haber participado en esa actividad. Gracias.-----

3 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, añade que el evento fue muy bonito y debido
4 al programa que tiene el Gobierno en conjunto con la UNED, sobre empleabilidad, casi 5.000
5 personas se graduaron simultáneamente, un acto muy bonito y dentro de las programaciones
6 que tienen, ya tienen inscritas 50.000 personas más a las que les están dando curso para para
7 otra posible graduación más adelante.-----

8 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, añade que Colypro siempre va a estar donde sea
9 apoyar la educación, eso es un hecho en todos los sujetos curriculares, principalmente si es
10 los estudiantes, por supuesto, porque la sociedad se beneficia.-----

11 **ARTÍCULO 21.** Informe sobre proyecto de ley y aumento salarial.-----

12 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, comenta que se reunió con el equipo que de
13 Colypro entre el área académica y el área legal y de comunicaciones junto con la Dirección
14 Ejecutiva, están formulando un proyecto de ley para solicitar que haya cierta equiparación de
15 la Ley de Empleo Público entre los funcionarios que devengan el salario compuesto y el salario
16 global porque sí hay mucha diferencia entre una persona que se quedó con el salario
17 compuesto a otro que entra con el salario global, entonces, de qué forma por medio de un
18 proyecto de ley optativo, es lo que piensa que irá por ahí, porque lo están formulando, el
19 funcionario puede optar si quiere ser del salario global o quedarse con el salario compuesto.

20 Por supuesto que están haciendo el proyecto, lo van a traer a la Junta y posteriormente si es
21 así aprobado lo van a llevar a donde algún diputado, donde los señores diputados para ver
22 que lo acojan y lo puedan presentar, eso porque efectivamente se ve un desfase, entre los
23 funcionarios que también tal vez tienen muchos años de experiencia y tienen un salario y otros
24 que tal vez se inician, no es que sean mejores o menos, pero no hay equidad en esa escala
25 salarial. Añade que también están trabajando en un documento en donde está solicitando al
26 Ministerio de Educación Pública que analice porque tiene que existir siempre el incremento
27 salarial, así como existe el incremento de la canasta básica y de todos los gastos; entonces

1 están pidiendo que ya hay pronunciamientos que decían que paralizar los aumentos era una
2 cuestión que respondía a la pandemia, pero ya la pandemia pasó, entonces no hay razón.----

3 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, añade que hay aspectos importantes que
4 hay que destacar, obviamente ya hay antecedentes, hay por ejemplo, un criterio de la
5 Procuraduría General de la República, donde se señaló que obviamente esa decisión del
6 congelamiento abiertamente es contraria al ordenamiento jurídico, que si bien en algún
7 momento alguna circunstancia hay que tomarlo, eso es algo temporal y que por lo general se
8 dicen que no puede sobrepasar a dos periodos y aquí están hablando de cuatro y había incluso
9 un fundamento que se había dado del 2003, que sí había sido emitido y que se emitió de
10 previo a la aprobación del reglamento a la Ley de Empleo Público, esos son fundamentos que
11 ayudan a justificar primero las decisiones, que no son equitativas y que obviamente golpean
12 al sector trabajador, no solo en educación, sino en general en todo en todo el sector público
13 y también respecto al análisis que habría que hacer sobre ver cómo se puede acortar esa
14 brecha entre lo que son los salarios compuestos y salario global, que de hecho si recuerdan
15 Colypro ya había pagado un estudio, aquel que presentó don Álvaro Ramos que es también
16 un buen fundamento que puede ayudar a presentar algún tipo de proyecto, que justifique que
17 al menos a las personas se les dé una opción, aunque se abra, que sea un transitorio que por
18 un tiempo se abra, o sea, que no se deje así como abierto para toda la vida, sino que se diga
19 "bueno, el que esté interesado, que en un periodo de seis meses se haga su solicitud" o algo
20 así, después de se puede plantear, pero con fundamento técnico que ya se tiene.-----

21 La señora Presidenta indica que la Asesora Legal se comprometió a entregar el proyecto el 17
22 de abril para ser analizado, según lo que conversó con ella en la reunión de ese equipo.
23 Comenta eso por lo que le dicen a comunicaciones que hay que contar, lo que están haciendo,
24 no entendiendo, no cumpliendo con los fines, claro que sí, pero son procesos que tienen que
25 ir muy bien, sistematizados muy bien fundamentados para que de verdad logren mejoras en
26 ese sistema.-----

1 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, comenta que aplaude ese tipo de gestiones y va a
2 explicar como colegiado, por qué está aplaudiendo hoy esto, porque también como colegiado
3 tiende a hacer costarricense, maneja redes sociales, lee redes sociales y hay personas que
4 argumentan ser colegiadas y hay personas que argumentan ser líderes y hay personas que
5 argumentan que se han reunido con autoridades y que han tenido venia de las autoridades
6 para ideas similares a éstas y utilizan el nombre de Colypro para decir que no se hace nada,
7 inclusive dentro de su discurso puede estar y cada uno está en libertad de buscarlo, de hacer
8 las averiguaciones, pero dentro de su discurso está que dónde están los sindicatos, que dónde
9 está el colegio profesional, aclara que el colegio profesional no es un sindicato que trabaja en
10 diferentes líneas, pero trabajan y eso implica entonces que esas personas,
11 independientemente de quiénes sean, cuál sea su tendencia y quién la siga, se les tape un
12 poco la boca, porque no se vale que digan que Colypro no hace nada simplemente, solamente
13 que Colypro tiene que buscar los momentos y los lugares a dónde acceder con esa información
14 no solamente es despotricar en las redes sociales, porque eso es muy fácil, toca la puerta y le
15 abren para que no moleste, pero no porque la abran para que no moleste quiere decir que le
16 van a decir que sí o que no. Entonces quiere dejarlo muy claro y quiere aplaudir todas estas
17 iniciativas que desde la Junta Directiva, la señora Presidenta gestiona porque como colegiado
18 sabe que las redes sociales está inundada de gente que dice que Colypro no hace nada y no
19 se vale que la gente se quede con esa idea; entonces de verdad muchísimas gracias, como
20 colegiado, ni siquiera como Fiscal, como colegiado, porque merecen como colegiados entender
21 que sí se está haciendo algo al respecto y que todo mundo está intentando lo mismo, pero es
22 que no es porque aquí pueden haber y lo va a decir abiertamente, como lo dijo lo está diciendo
23 abiertamente, para las próximas elecciones, que son menos de un año, podrán haber dos,
24 tres, cuatro o cien papeletas que quieran sustituirlos a la Junta y a él y todas posiblemente
25 van con esta misma bandera porque es porque es tendencia, entonces sería muy fácil
26 convencer a la gente diciendo que voy a luchar por esto, la pregunta es si realmente se puede
27 hacer desde ciertas palestras.-----

1 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que es referente al tema de costo de vida,
2 en honor a la verdad va a hablar del caso de Daniel funcionario del MEP, ya que le pagaron
3 los incrementos de los cuatro años en que estuvo congelado el salario y tiene la acción de
4 personal, donde en el 2024, también se le hizo la acción de personal y se le pagó, lo adeudado
5 de enero a marzo y se le está pagando totalmente al día el salario; entonces para su caso,
6 que no cree que sea lo único en el MEP, no le debe un colón, todo el incremento de costo de
7 vida lo tiene al día, entonces para un tema de precisión del dato, porque son un colegio
8 profesional con una muy buena imagen diría que es mejor revisar la letra menuda esta
9 situación, ya con las situaciones de acción ante personal de la gente, para ver si es que el MEP
10 va como por partes, ciertas letras De apellido, puestos, ciertas regiones, porque recuerda que
11 son atendidos por sectores y hay sectores que tienen quizás menos población a cargo y pueden
12 ser un poco más dinámicos; ellos están atrasaditos por el volumen de trabajo, pero en su caso
13 no se le deben un colón, el MEP le ha pagado todo al día de hoy.-----

14 La señora Presidenta comenta que con el salario global y salario compuesto sí ocupa revisión.

15 El señor Tesorero expresa que por supuesto que ocupa revisión.-----

16 La señora Presidenta considera que se debe revisar el porcentaje de aumento que tiene el
17 Ministerio.-----

18 La Asesora Legal externa que tal vez esto un poco lo enardeció algunos sectores en la
19 negociación que tuvieron los sindicatos de la Caja con el reciente, mucha gente decía paro,
20 pero al final de cuentas no fue un paro en sentido estricto porque la gente cumplía su jornada,
21 lo que no hacían era quedarse en su jornada extraordinaria que igual no se le podía obligar a
22 alguien a hacerla, entonces era un poco ahí el tipo de negociación que obviamente los
23 especialistas de la Caja, ellos ejercieron su presión desde una circunstancia, bastante sensible
24 que es una emergencia y la salud, obviamente no es que les estén dando lo que les están
25 pidiendo, les ofrecieron llevar un proyecto, puede ser que se apruebe, puede ser que no se
26 apruebe, esa parte todavía es incierta, pero esa gestión fue la que generó en otros sectores,
27 un resquemor de que bueno, por qué sí se hizo para ellos, no se hace para otros.-----

1 La señora Presidenta considera que el señor Tesorero tiene razón y no van a poner peticiones
2 de algo que no sea verdad y por supuesto lo va a compartir a la Junta para hacer un análisis
3 por ellos la Asesora Legal tendrá el proyecto, si Dios lo permite, para la otra semana, ya para
4 pedir las citas e ir a presentar a los señores diputados para que alguien lo acoja; como tienen
5 también el proyecto del Consejo Superior de Educación.-----

6 **ARTÍCULO 22.** Convocatoria de la Asamblea Legislativa.-----

7 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, informa que el martes la convocó la Asamblea
8 Legislativa, en la Comisión de Educación, precisamente para que les converse sobre formación
9 inicial en educación, en los futuros docentes y también sobre las problemáticas que hay en el
10 sistema educativo; probablemente esté por allá y espera que con la línea del Fiscal se hará
11 acompañar de Jorge, que es uno de los investigadores que ha tenido a cargo trabajos de
12 investigación sobre ese particular y también con doña Rocío, que es del DIVDE, curricularista
13 que también ha trabajado con esos temas para que le ayuden más que todo a dar fundamento
14 teórico y estadístico de lo que como maestra va a ir a hablar, de lo que sabe que le han
15 contado y vivido dentro de la docencia, de lo que están viviendo los profesionales de la
16 educación. Lo conversó con la Asesora Legal quien ya tenía una situación médica, es más
17 que todo un que les cuente qué está pasando con el Magisterio y se imagina que harán
18 preguntas, ahí les contará. Además recuerda que al participar en el Marco Nacional de
19 Cualificaciones que da los insumos suficientes para poder explicar por qué es tan importante
20 este supervisar, fortalecer la formación inicial en educación, que es todos los aquellos que
21 estudian, no importa si es en una Universidad Estatal o en una Universidad privada, todos los
22 que estudian educación, cuáles son las habilidades y competencias generales que debería de
23 tener un educador en las diferentes áreas del saber, eso es un poco lo ha dado el Marco
24 Nacional de Cualificaciones, donde se ha descubierto por medio de la investigación, por
25 ejemplo, que no sabe si es un dato que sabían que un alto porcentaje de las casas formadoras
26 o las universidades, sin decir nombres en general, no actualizaban sus programas desde los
27 años ochentas y noventas, lo cual es un problema, porque sobre esos programas se están

1 formando a los nuevos educadores; entonces el Marco les invita a que hagan una revisión
2 basándose en el Marco, hecho por especialistas en las diferentes áreas y dice que debe de
3 saber qué debe tener como competencia un educador en el área de las ciencias, en el área de
4 la administración, en el área del primer y segundo ciclo, en todas las áreas del saber, pero
5 entonces va a estar si Dios lo permite en la Asamblea el martes, también el 22 la invitaron a
6 hacer una ponencia sobre los fines de la educación costarricense, que están en la ley
7 fundamental de educación, pero también sobre hay un proyecto que ya pasó que también, al
8 igual que los fines de la educación, se trabaja en las aulas costarricenses los derechos
9 humanos, entonces es sobre eso más o menos por ahí va y los que gusten, acompañarla ya
10 lo mandó a decir porque la entrada a la Asamblea es un poco complicada. En caso de que los
11 presentes tengan algunos puntos que consideren se deben tratar, agradece si se los hacen
12 llegar.-----

13 **CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN-----**
14 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA SEÑORA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
15 **VEINTE HORAS CON VEINTINCINCO MINUTOS EL DÍA INDICADO.-----**

16
17
18 **Georgina Jara Le Maire** **Juan Carlos Campos Alpízar-----**
19 **Presidenta** **Secretario-----**
20 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----